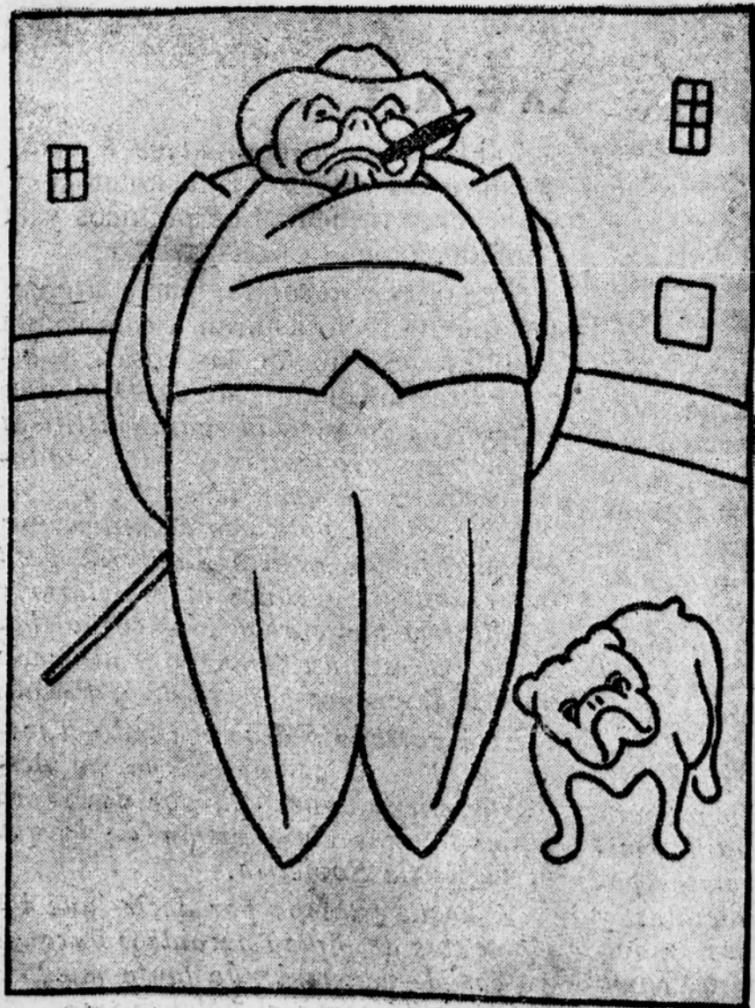


LA REVISTA DE LOS HONORIS CAUSA



SEMANARIO POLITICO Y SOCIAL



El hombre que fué ladrón, y después se hizo filántropo.

La revisión de los "honoris causa"

La Universidad de Salamanca estaba deshonrada. La donación de un título de doctor "honoris causa" a Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, hecha durante el periodo dictatorial, tuvo todos los caracteres de un acto de baja adulación, de una plebeya aquiescencia a cuanto aquel militar insurrecto significaba. La gloriosa Universidad de Fray Luis de León, cayó en la triste paradoja de honrar al representante típico del odio a la cultura, del encono hacia la inteligencia, de la hostilidad por el libro, la cátedra y el espíritu liberal. Y esa donación la hizo el claustro salmantino en los momentos en que el más ilustre catedrático y ex-rector de aquel centro, don Miguel de Unamuno, vivía desterrado y escarnecido lejos de España, por el mismo tiranuelo a quien unos claustrales pastueños glorificaban. El espíritu mezquino y la espesa ignorancia del flamante doctor "honoris causa" consagraron al par que una ridiculez de la que se mofó toda Europa, el ludibrio de la Universidad de Salamanca. Por fortuna, y aunque un poco tarde, los profesores de ella avergonzados de su culpa tratan de subsanarla. Según parece van a revisarse los doctorados "honoris causa" y a invalidar algunos—¿uno sólo?—de los concedidos indebidamente. Creemos oportuna la revisión y propugnamos que tan saludable medida sea imitada por las demás Universidades españolas. Es lo menos que pueden hacer en desagravio de tanto intelectual atropellado por aquél—o aquéllos—"honoris causa" con botas de montar.

EDITORIALES**LAS PERSECUCIONES
CONTRA LA PRENSA**

Sigue el Gobierno Berenguer y las autoridades que reciben sus indicaciones la campaña de persecución contra la Prensa. El levantamiento de la censura no ha sido sino el pretexto para perseguir a los periódicos de una manera más violenta aún que en la etapa Primo de Rivera y al mismo tiempo dar en el extranjero la falsa sensación de que los órganos fiscalizadores disfrutaban de las libertades que se consideran elementales en los países civilizados. No transcurre un día sin que alguna publicación sufra los rigores del fiscal. ¡Y en qué medida! El Código gubernativo es cumplido a rajatabla, siendo, como es, una disposición ilegal, elaborada fuera de la ley. Fianzas, investigaciones policíacas, comparecencias profusas: toda suerte de perjuicios y molestias preparadas con aviesa intención contra la Prensa se ponen en práctica para agravar las responsabilidades y complicar los procesos. Y aún hay gentes que escriben en los periódicos que hablan de que en esta clase de persecuciones no se hace más que cumplir la ley. Por ejemplo, el otro día el señor Alcalá Galiano, colaborador de A B C, decía que no había que confundir la libertad con la impunidad, como si le pareciesen pocas las violencias que se cometen contra los profesionales del periodismo. ¡Claro! Para el señor Alcalá Galiano, monárquico de casa y boca, hombre que escribe seguramente con pluma de ave y en un despacho repleto de libros sin abrir, probablemente el Código gubernativo carece de gravedad. Pero los privilegios del señor Alcalá Galiano no se han hecho para los periodistas que hacen honor a sus ideas e interpretan sin cobardías el sentir público.

Entre los atropellos cometidos últimamente contra la Prensa figuran los del gobernador de Las Palmas que, al parecer, ejerce su misión lo mismo que un virrey. El ha establecido una especie de censura personal y a gritos les dice a los directores de los periódicos lo que deben escribir o lo que deben callarse. Utiliza el sistema cuartelario que ha sustituido en España a los procedimientos políticos.

NUEVA ESPAÑA, además de los procesos que se siguen contra sus directores, está sufriendo la persecución de las autoridades de Berenguer. Ofrecemos como ejemplo al ministro de la Gobernación lo que nos ocurre en Arenas de San Pedro (Ávila). Las autoridades locales han prohibido a nuestro corresponsal que venda allí nuestra Revista y le han amenazado con multas y persecuciones en caso de no atender tal indicación. Pero ¿con

**NUEVA
ESPAÑA****SEMANARIO POLITICO Y SOCIAL****DIRECTORES:****ANTONIO ESPINA****JOAQUIN ARDERIUS****JOSE DIAZ FERNANDEZ****Redacción y Administración:****39, TUDESCOS, 41****M A D R I D****Teléfono número 12501****Apartado de Correos 555****Dirección telegráfica: MORATEDI****SUSCRIPCIÓN:**

Semestre..... 6 pesetas.

Año..... 12 —

NÚMERO SUELTO: 25 CÉNTIMOS

que derecho esas autoridades persiguen a un periódico que está autorizado para circular libremente? ¿Es que el abuso oficial puede llegar a esos intolerables extremos?

**PANORAMA
INTERNACIONAL**

La revolución del Brasil es un nuevo episodio de la descomposición de la democracia liberal en América. Llámense liberales o conservadores los que se disputan la hegemonía política, lo cierto es que todos significan el fracaso parlamentarista y el desprestigio del sufragio universal, no tanto por los defectos del Parlamento y del sufragio como tales instituciones, sino por el uso indebido que han hecho de ellos aquellos políticos. En estos episodios el pueblo no interviene para nada. Suplantado por los caudillos militares, que se alían con las clases poderosas—es decir, con plutócratas y grandes industriales—, tales movimientos no pueden designarse como revoluciones, sino como involuciones, retrocesos del cuerpo social por los imperativos de la fuerza armada. Las

Juntas militares y los Comités de generales y coroneles son la consecuencia de un orden político mantenido por el auge del militarismo y de la policía, únicos resortes de autoridad de los Estados libres.

Puede afirmarse que el peligro que gravita actualmente sobre la democracia no desaparecerá mientras ésta no tenga sus órganos legítimos por medio de una organización socialista o sindical del Estado. Este no puede seguir siendo el instrumento de las oligarquías, llámense sistemas absolutas de Gobierno, llámense fuerza vitalistas al servicio del privilegio: eso toda renovación política: apoyarse en la auténtica democracia que es la del productor organizado. Intentar hacer de otra manera la transformación de un país es procurar un régimen que será traicionado por los mismos poderes que contribuyeron a instaurarlo.

El otro suceso de la semana es el pintoresco discurso de Mussolini donde quiere presentar al fascismo como el punto de partida de una civilización. Resulta cómico este parachutista político que no sabe cómo salir del conflicto nacionalista en que le ha colocado su ambición. Para una población superpoblada, con problemas económicos gravísimos, no le queda más que un camino: el crimen. Es decir, la guerra. Pero como le falta valor para declarar la inminencia de esta salida se dedica a pregonarla retóricamente a ver si impresiona al mundo con unos cuantos gritos escenográficos.

LA C. N. T.

Solidaridad Obrera vuelve a insistir sobre sus pactos revolucionarios en un artículo titulado Los políticos y la Confederación.

Niegan, en absoluto, pacto alguno con quienes sólo aspiran a cambiar la envoltura externa de las cosas, y dicen que son cuentos de la Dirección general de Seguridad para justificar detenciones arbitrarias y para producir crisis en el seno de C. N. T.

Este sistema policíaco de utilizar las organizaciones radicales obreras para tapar abusos, enconar al proletario y sembrar el pánico con el coco bolchevique, ya es muy conocido y utilizado más de la cuenta por Anido y Fenoll.

Está gastado y desacreditado el truco; y el coco comunista ya no despierta miedo, pues día por día se va teniendo más clara visión de lo que es la Rusia Soviética.

Y hasta estamos por decir, que los elementos del orden curoide y burgués ya casi le van teniendo tanto miedo a lo presente como al bolchevismo.

Esos elementos lo que quizá ansien de verdad es que desaparezca lo que

nos rige y venga una cosa que llamasen como se llame les garantice su orden y su posición brutal de privilegio.

Como es natural, los hombres de ideales no pueden coincidir con estas patrullas en nada, y menos en la aspiración de la transformación del país.

Los intereses de esas gentes, sus mentalidades y sus temperamentos están en oposición con los del pueblo y tratar de hacer una revolución con ellos y para asegurarles sus oligarquías, es increíble.

Para eso la C. N. T. dice que no dispuesta a salir de sus sindicatos que todo lo que se diga sobre esto son cuentos de la policía.

¿nosotros preguntamos: ¿es posible y alguien que quiera ir a una revolución sin llamar al pueblo y que no sean sus resultados para el bien de éste?

EL HIELO MONARQUICO

Parece como si Alguien hubiese narcotizado a los políticos dinásticos. Ninguno se mueve a nada y diríase que hechos unos cucos—lo que son, naturalmente—están esperando Algo que se les ha ofrecido.

Todos inactivos—y muy trabajadores en los asuntos particulares—, callan; y si alguna vez un periodista les interroga sobre la actual página de la Historia de España, contestan con vaguedades, teniendo mucho cuidado en no cometer perjudiciales imprudencias.

Hasta Cierva está siendo, en esta serena placa de hielo monárquico, prudente.

No hay duda. Es evidente que una promesa, hecha por quien puede hacerla, está cerniéndose sobre estos hombres, millones de veces fracasados, para posarse en forma de recompensa sobre las castas manos del que se comporte más formalito.

Dan la idea, estos crustáceos de caparazón de Ministerio, de una pandilla de hermanos a los que el papá les hubiese dicho:

—Niños, no molestarne. Estad calladitos y quietos mientras asesino a vuestra madre. El que menos me moleste le daré después el cadáver para que le sirva de muñeco y juegue con él.

¡Arreglado está el papá y arreglados están ellos!

Triste espectáculo el que están dando estos seres, de una insensibilidad monstruosa, obsesionados por la ambición del Poder, venga como venga, siempre que se lo regalen y sea para los fines que sea. No tienen ninguna otra inquietud más que las de orden doméstico.

La vanidad y la economía casera son los móviles que les impulsan, hasta lo patológico, a apoderarse del monopolio de la política.

No es que los calumniemos, es que ellos con la conducta que vienen teniendo nos lo están probando. Y hoy lo remachan con férreos clavos.

Siempre fué funesta la actuación pública de estos hombres, pero desde el año 23 es, además de funesta, inverosímil.

Antes de hacerse ama del Poder la primera Dictadura sabíamos, sobre poco más o menos, hasta dónde llegaba el límite de las ofensas que se le podían inferir a un ser humano, de corriente estimación espiritual, para que reaccionase su orgullo. Pero desde esa fecha que hemos señalado, hasta el presente instante, estos hombres, que fueron ofendidos con lenguaje y forma sin precedente, nos han probado que las criaturas pueden aguantar el escarnio hasta unas temperaturas infinitas.

Son casos los de estos enfermos de codicia de Poder para que los estudie Sanchis Banús o Lafora.

Exceptuando a Melquiades Alvarez, que a pesar de sus grandes errores no se le puede imputar esa pasión vesánica de Poder y que tiene su posición definida de Cortes Constituyentes—absurdo infinito—y se ratifica en ello cada vez que se le interroga, y a Sánchez Guerra, que tuvo una actitud de dignidad personal en el teatro de la Zarzuela y parece seguir teniendo, los demás están embozados, tapando sus corazones de hielo, poniendo la capa hacia el punto del viento que arrastre más esperanzas de caciquismo.

Provoca risa trágica la marcha de estos hombres por los acontecimientos políticos, picando fascinados las promesas de Poder que seguramente se les ha hecho a cada uno de ellos muy en secreto. Recuerdan aquella legendaria bandada de pavos que tragaban leguas y leguas de carretera, para ir de su corral al mercado, picando las chinias que el pavoro les arrojaba sobre el polvo, de trecho en trecho, para engañarles, haciéndoles creer que eran granos de maíz y que siguieran avanzando y avanzando sin satisfacer nunca el apetito.

El hambre nunca mitigado y el ruido de las chinias contra el polvo de la carretera fingiendo granos de maíz al tirarlas las manos del pavoro, los llevaba obedientes del corral al mercado.

MASA Y PROGRAMA

Unas veces por carecer de ley y otras por indigestarnos de ellas, el caso es que España no sale de su tiranía.

LEA USTED
NUEVA ESPAÑA

Auguramos que los siete años—si queda en esto—de dictadura del general Berenguer, administrando los Códigos, van a ser de más esclavitud y más funestos que los de Primo de Rivera.

Sin gastar ni un segundo para pensarlo, ahora mismo cambiábamos a Berenguer por Primo.

El tiempo nos dará la razón de por qué este capricho nuestro. Ya hay una gran masa convencida de ello.

Los hombres que ansian la transformación de este país, deben darse cuenta de la clase de dictador que nos rige, dictador antitético al anterior, que basa su fuerza en la astucia calculada por un temperamento de frialdad de máquina.

Las armas, las leyes y el sofisma, son los instrumentos de trabajo de que se sirve para dominarnos y sostener lo que sólo en un país pervertido y atrofiado puede aún estar tambaleándose.

No nos referimos sólo a las instituciones monárquicas—esto no es lo único, como creen muchos—, sino también al régimen social imperante.

No somos tan necios como para creer que ya estamos redimidos con borrar la palabra Monarquía y escribir República.

Estamos dispuestos, hasta la abnegación, a abolir la Monarquía, pero con sus curas, sus usureros, sus caciques, sus terratenientes, sus ogros fabriles, sus Bancos y toda su esencia corrosiva; pero es para cambiarla por una República, por una verdadera República moderna, que no traiga la transformación sólo cambiando la estructura del continente de botella en copa. Lo que interesa es la esencia que contenga el envase.

No hay que luchar para quitar y elevar a los puestos a tales o a cuales hombres, sino para imponer nuevos procedimientos y nuevas esencias. Ya las individualidades van teniendo un papel nulo en la vida de los pueblos. Las masas y los programas son los que tienen la palabra decisiva. La masa y el programa son los que tienen que derribar a Berenguer. A Berenguer, no; a todo lo que él ampara con las armas, las leyes y los sofismas, administrados con su astucia calculada y fría.

Si todo esto desaparece algún día tendrá que ser porque lo arrolle el pueblo, pero el pueblo movido por la electricidad de las ideas.

Querer traer la República vueltos de espaldas a la masa y sin contenido social ninguno, sólo con alardes individuales de estadistas, es como jugar a la revolución en la pista de un circo, que sólo provoca la hilaridad del general Berenguer y el empapelamiento de algunos entusiastas ciegos que por encima del acoplamiento y el brillo personales ponen el ideal colectivo.

PRIMO DE RIVERA

Berenguer continúa impasible su marcha hacia la normalidad.

Tendremos que proponer para este ilustre hombre alguna de las medallas que conceden en calidad de sufrimientos por la Patria.

■ Un buen negocio para Cruz Conde sería dedicarse al arte del cinema, pues a sus magníficas condiciones atléticas se suma su maravillosa—y bien conocida—fotogenia.

■ De quien no podemos—y lo sentimos—decir lo mismo, es del señor Martínez Anido.

Pero, en cambio, también lo afirmamos del querido Bartolo.

■ ¿Cuándo dejaremos de oír la famosa y genial frase de: «Monarquía o República, es igual. Lo importante es laborar por España»?

■ Dice don Santiago Alba, que pone su «alarido de buen ciudadano por encima de sus más hondas y justificadas reivindicaciones».

¡Pero, hombre!

Los alaridos no le cuadran a un caballero tan sereno como él. Dar alaridos es poco correcto y, además, le aconsejamos al señor Alba, aunque sea todo lo buen ciudadano que sabemos que es, que vele más por sus hondas y justificadas reivindicaciones y no se ponga en los abios manojos de alaridos.

Otra clase de gritos son los que le cuadran bien al señor Alba.

■ El general-Presidente del Consejo de Ministros don Dámaso Berenguer, ha reiterado oficialmente «la prohibición impuesta a los militares de intervenir en política».

¡Eso se llama tener cara dura, mi general!

■ Los reyes—ha dicho Voltaire—han de tener el instinto de poner fin oficial a su reinado, para evitar al país el trance doloroso de liquidar al mismo tiempo el reinado y el rey.

Dulces memorias:
Carlos I de Inglaterra.
Luis XVI de Francia.
Carlos I de Portugal.
Milano de Servia.
Nicolás II de Rusia.
(Se continuará.)

■ Que conste que sigue sin aclararse lo de las barras de plata, venta hecha en Londres en los tiempos de la Dictadura.

¿Se habrán hundido también, como las de los famosos galeones, en aguas gallegas?

■ Nuevamente se ha sentido amenazador y fogoso el mamarrachesco Mussolini.

Pero, claro es, nadie le hace caso.

El órgano del Gobierno laborista, «Daily Herald», se limita a decir con su flemma británica que «una imprudencia agresiva por parte de los fascistas acarrearía la ruina de éstos y... de Italia misma».

Modérese, pues, Benito, no sea que le den unos azotes.

■ Calvo Sotelo ya encontró un comentarista afortunado, y éste ha sido un fracasado dramaturgo y afortunado crítico taurino llamado Corrochano.
¡Natural, el uno para el otro!

■ Muy pronto publicará una Editorial cierta curiosa Antología.

Se titula «Las cien mejores notas oficiosas de Primo de Rivera».

■ Desde hace algún tiempo no se rompen lápidas con el nombre de Primo de Rivera, de esas que produjo el dictador en todas las ciudades de España.

¿Es que se han roto todas?

Seguramente quedan todavía algunas.

Es necesario, por tanto, hacerlas polvo.

Hay que romperlas y tirarlas luego a la alcantarilla.

■ ¡Ah! Y de la estatua ecuestre que

los adulones de Jerez le levantaron a Primo, no hablemos.

Caballo y jinete deben desmontarse del «conjunto» y fragmentados en pedruscos emplearse en adoquinar las calles.

■ ¿Qué les pasa a los propagandistas de la U. M. que tan en seco han suspendido sus propagandas?

Después de los exitazos obtenidos en Galicia y en Bilbao, se han metido en sus respectivos establos y callan como muertos.

Iban a ir a Barcelona, a Zaragoza, a Valencia...

Pero a última hora han resuelto *encapsularse en el antro caudal de una silente inhibición*, como diría el Padre Ramirotas.

Y Guadalhorce y demás callejos a la vela dan las gracias por tan prudente retirada.

¡Era ya mucha carrera en pelo!

■ El Banco de España cree que su misión en este mundo consiste en apoderarse de todo el oro de la nación y repartírselo a sus accionistas.

A esto le llaman los propios accionistas «sacrificio». Ellos se sacrifican por el saneamiento de la economía nacional. Y reputan intangibles sus «dividendos».

Que a nosotros se nos antojan más bien «sustraendos».

Con permiso del Marqués de Cabra y de todos sus congéneres en finanzas y sacrificios.

■ Los aviadores se quejan, con razón, de falta y deficiencia de aeroplanos.

Efectivamente, para una guerra les faltarían **elementos**.

Pero para defender al Régimen que los tiene en tan bello estado, tienen de sobra.

■ Refranero.

«Cree el turista que todos son de su condición.»

ideas políticas

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

por JULIAN ZUGAZAGOITIA

No tiene justificación económica, según todos los dictámenes técnicos, el descenso de nuestra moneda. La economía nacional no está en trance de ruina, ni mucho menos, para que tenga fundamento esa baja que repercute de una manera demasiado dolorosa en la economía particular de cada español. Aquellos famosos imponderables, con los que tantas cosas pretendió explicar Primo de Rivera, tienen, por lo que hace al problema del cambio, una filiación sobradamente conocida a estas horas. Es la falta de confianza en nuestro país lo que hace que nuestra divisa se deprecie y arruine de un modo demasiado alarmante. El propio jefe del Gobierno lo reconoce así en sus últimas declaraciones a los periódicos. Las noticias que con relación a nuestra situación política—viene a decir—se envían al extranjero, noticias que se corroboran en parte por la propia Prensa nacional, al registrar los movimientos de protesta, son las causantes de esa desconfianza que perjudica a nuestra moneda.

Justamente parece así; tales noticias, y la conciencia de que esas protestas populares no son otra cosa que signos de una rebeldía latente, que más pronto o más tarde puede, con el éxito que sea, producirse con carácter general, hacen que nuestra moneda pierda rápidamente de su valor, no siendo eficaces ninguna de las medidas encaminadas a dotarla de estabilidad. La peseta se hunde, y, como fenómeno reflejo, nuestra vida se encarece, cabiendo la sospecha de que tal encarecimiento aumente las razones de mal estar en las clases populares y haga inevitables no pocas peleas para lograr aquel mayor precio del esfuerzo diario, de suerte que la economía del proletario mantenga su relación entre los ingresos y el precio de la vida. El mal, pues, lejos de amortiguarse se acentuará. Con tal elemental previsión ya se comprende que no pueda flotar esperanza ninguna, por más que el Gobierno se esfuerce en defenderlas mediante declaraciones optimistas.

Y bien: si admitimos esta teoría de la desconfianza el toque estará en averiguar dónde radica la causa de estas inquietudes populares que nos enaje-

nan el crédito extranjero. No se dirá que el pueblo, pronto en percibir lo que le va en un juego de esta naturaleza, tiene como aspiración concreta la de hundir nuestra divisa. No hay quien voluntariamente tire piedras a su tejado, a menos que sea uno de esos locos de atar. Y si no es al pueblo—y no se hable de los agitadores que operando sobre él le hacen perder la serenidad para conocer donde reside su interés económico y político, que aquéllos nada podrían sin la colaboración de realidades inocultables—al que puede atribuírsele el daño de nuestra divisa, ¿dónde encontrar al responsable? Es sabido que, en tanto no sean sustituidos por otros, no se puede atentar contra aquellos supuestos en que descansa el orden jurídico y moral de una nación sin provocar, automáticamente, una revolución, entendiéndose en este caso por revolución no el hecho insurreccional, sino la aparición de una desconfianza absoluta en aquellos supuestos que pueden, de un modo conveniencero, ser variados en provecho de quienes habiendo delinquido eluden la sanción que pueda corresponderles.

Dependerá de esa revolución, de la intensidad con que se haya operado, el que la mutación prospere o fracase.

La llamada libertad de propaganda

La Redacción del semanario «En Marcha», que se publica en Tenerife, nos envía el siguiente telegrama:

«Ha sido encarcelado el compañero Juan Pedro Ascanio por publicar en el semanario «En Marcha» un artículo abogando por la revolución en tonos mesurados.

Entendemos que esto obedece al plan de persecución iniciado con la deportación a la isla de Hierro de un compañero que no había cometido absolutamente ningún delito.

Los obreros tinerfeños protestan ante España entera de estos atropellos de un gobernador que no conoce más ley que su capricho.»

Si falla se irá a la revisión de aquellos supuestos y si a la revisión se oponen las fuerzas coactivas del Estado, la revisión no se hará con aquella serena normalidad que conviene al interés nacional, sino mediando el hecho insurreccional, bastando esa disposición de ánimo en las masas populares para que la nación sufra en su moneda el recelo con que el extranjero, sobre todo después de la guerra y de la revolución rusa, acoge esa decisión de los pueblos a imponer su voluntad. Claro es que hay, en este problema de los cambios, otros factores que contribuyen a empeorarlo; pero ninguno tan decisivo, al parecer, como el que nos ocupa. Pudiérase restituir la vida nacional, mediante un golpe de varita mágica, a los días anteriores al golpe de Estado y dieran todos los poderes acatamiento a los supuestos constitucionales y el problema no existiría. Esta es la fórmula, sin el golpe de taumaturgo, es decir, dando por bailado lo bailado, que defienden las fuerzas dinásticas, como si efectivamente fuese posible restituir al aprecio público aquellos principios que quedaron vejados tan pronto como fué necesario saber de su valor. No se es doncella dos veces. Se dirá que con tal restitución los caudales públicos no aparecerían mermados en lo que lo fueron por culpa de la Dictadura. No parece que sea por esa merma económica por lo que nuestra divisa se ha precipitado a la ruina. Tal merma, según todas las opiniones, no es la determinante, pues se da como firme que las razones de la ruina son políticas mucho más que económicas.

De ahí que sea indispensable, y con la responsabilidad del caso, restablecer el orden jurídico y moral del país sobre supuestos nuevos, buscando a través de ellos la revalorización de nuestra divisa, lo que al parecer sólo se logrará plenamente cuando el país, conseguida su aspiración responsabilista, quede apto para las disciplinas del trabajo. La insatisfacción de ese anhelo, y la duda de cómo llegará a satisfacerlo, hacen que nuestro signo de cambio ande por el mundo atropellado y sin valor. Andanza a la que nadie puede mostrarse indiferente.

Frente a las responsabilidades

por ANTONIO DE OBREGÓN

La Comisión de Responsabilidades del Ateneo tiene ya labor para rato. Aparte de su estudio en bloque sobre la legislación de los tan celeberrimos siete años, inició, como se recordará, una encuesta pública, único medio de perseguir el suceso desconocido, el caso oculto de la lesión particular. Como se esperaba, la España vibrante y despierta de hoy ha respondido con verdadera fe y entusiasmo al llamamiento. De todas partes, cartas y visitas con relaciones y documentos que se amontonan en los archivos.

Para saber hasta qué punto la Dictadura hirió al ciudadano, es preciso escuchar esos casos particulares que llenan las secciones hasta ahora más opulentas de la Comisión, a saber, la VI: «Los abusos en el régimen local y singularmente en su vida económica», y la VII: «Atentado a los derechos individuales». Sólo una rápida ojeada por estos dos apartados de los doce en que se dividieron los temas a examinar bastan para darse idea del espectáculo de la Dictadura. Y eso se callaba y falseaba y eso se ignoraba, mientras que en Madrid, el caudillo, por Real decreto, organizaba festivales, nos llamaba indeseables a los que le poníamos obstáculos y aseguraba que el país estaba con él.

No creo que haya nadie que pueda ocultar el estado tristísimo de nuestros Ayuntamientos. Superiores a todas las devastaciones, más trágicos que las inundaciones y los terremotos han sido los alcaldes upetistas, aquellos que venían a las mascaradas con bandera y música en una exaltación del caciquismo como nunca ha tenido similar.

Hay quien ha estado meses en la cárcel sin instruírsele proceso alguno. Hay quien ha sido desterrado varias veces, ignorando todavía el por qué. Hay disposiciones de Primo de Rivera que salvan «casualmente» a una Empresa determinada y sin recurrir a los grandes negocios ferroviarios ni al régimen de monopolio ni demás maniobras en serie, ahí está la historia de los Ayuntamientos durante esos años, para vergüenza de todos.

El dictador parecía ignorar que lo que en Madrid era un monopolio, en el Ayuntamiento de un pueblo era una venganza personal. Merced a éstas han pasado por las cárceles de cada provincia la flor y nata de sus habitantes; hasta podría decirse que la Dictadura ha sido útil, además de por adelantar los acontecimientos, por verificar esa tarea de la selección al revés.

La Comisión se ha dirigido a la Prensa y a todas las Sociedades y partidos y a los inspectores de Primera enseñanza, pudiéndose anotar como caso curioso el caso de que de éstos—que son en España alrededor de trescientos—sólo uno ha enviado una contestación favorable al dictador y a su obra. En ella habla del «HOMBRE que cortó con su espada los chorros de sangre, de oro y de vergüenza nacional de Marruecos y del pistolero...»

Da cierto miedo el vivir en un país donde al ciudadano se le mete en la cárcel sin motivo y se le registra su casa y se abre su correspondencia sin poder recurrir a nadie. Siete años a merced de una voluntad danzante.

Como casos sensacionales, la Comisión ha recibido bastantes. Uno de ellos es el que se refiere al «Secretariado Nacional Agrícola». Este nombre encubre un delito considerable

que hemos de callar aún, pero que demuestra a qué grado de corrupción llegó el régimen y sus cómplices.

España no recuperará nunca ese tiempo que malgastó en la bancarrota. Las consecuencias son el haber llegado la libra a 50,80. Y todavía hay quien se rompe la cabeza buscando las causas de la decadencia de nuestra moneda...

Las responsabilidades de la Dictadura constituyen un tema concreto. A pesar de lo amplio de su gestión, todo tiene su fin, y esos siete años quedarán—más o menos cumplidamente, con infinitas omisiones y olvidos, pero estudiadas desde su principio hasta su fin—colocadas frente a los Códigos verdaderos, ante la mirada de la Justicia, que sabrá cumplir su misión; pero hay otras responsabilidades anteriores sobre las que cayó certeramente el telón de la Dictadura. Y otras muchas y otras más, porque hemos soportado ya todo...

Pero a los bandos enemigos todavía les sorprendería la idea de exigir responsabilidades sin Códigos, en la calle.

Victimario de la Dictadura

El caso de D. José Torroella y Cardoner, es de los típicos en cuanto a desafuero y abuso por parte de la Dictadura y sus secuaces. El Sr. Torroella, sin cometer más delito que el de mantener las opiniones liberales que siempre ha defendido, fué perseguido, amenazado y molestado constantemente por las autoridades de Port Bou, lugar de su residencia. En el mes de marzo del año 27,



D. José Torroella y Cardoner

se le hizo un registro en su domicilio por orden del Gobernador de Gerona, quitándole cuantos documentos se les antojó a los esbirros. Entre aquéllos, el pasaporte internacional. Sin que mediase proceso ni acción judicial ninguna, se le detuvo por primera vez al comenzar el mes de septiembre del año 28, recluyéndole en la cárcel de Figueras hasta el día 15, en unión de su correligionario y amigo el republicano D. Pedro Calsina, de Llausá. Siempre sometido a estrecha vigilancia y acusado en su vida ciudadana hasta extremos irritantes, continuó la persecución que hubieron de coronar con el traslado del Sr. Torroella a Madrid, a que le obligaron dos inspectores de Policía, llevándole el 2 de enero del 29 a la Dirección General de Seguridad, donde fué

encarcelado en el calabozo número 1, durante varios días.

Todo este calvario sufrido por D. José Torroella, sin delito, acusación, formación de causa, ni trámite legal de ninguna clase, indican bien claro la miserable manera de proceder que tenía la Dictadura contra aquellos dignos ciudadanos que no eran capaces de doblegarse ante su despotismo.

ESTERAS

Tercio pelos mitad de precio. Lino-
leum, 6 ptas. m2. Salinas, Carran-
za, 5. Teléfono 32370.

140.000 obreros en huelga

Pugna entre Gobierno y pueblo. La comparsa socialdemócrata. El precio de la vida y el capital. Planteamiento del conflicto. La política y el sindicalismo. El sentido de la huelga como derecho. Medios de resistencia.

por F. FERNANDEZ ARMESTO

La huelga de los obreros metalúrgicos de Berlín es la primer señal del reflejo que va a ejercer en el pueblo la hábil política del actual Gobierno. Mientras el señor Bruening cosecha éxitos de Cámara y parlamentarios, el pueblo se siente cada instante más oprimido y más desasosegado. Claro que sería insensato adscribirle a la política del señor Bruening las causas de esta exacerbación popular. El mismo fenómeno de las elecciones no fué tampoco determinado por la política del señor Bruening. La exacerbación popular está latente desde la revolución que la quedó sepultada en el pecho a Alemania en 1918, y ha ido siendo alimentada, sucesivamente, por todos los Gobiernos que han dirigido la política del Reich desde entonces hasta hoy, y con ellos, como uno más, por el del señor Bruening.

En la farsa de la política alemana desde 1918 hasta hoy ha actuado de primer actor la social-democracia, ahora relegada, por la habilidad de Bruening, al papel de comparsa grotesca. La votación con que la socialdemocracia acaba de refrendar la vida de este Gobierno y la de su programa económico capitalista, destinado a aniquilar los débiles brotes de socialismo que existían en Alemania, es la más alta de todas las traiciones que el socialismo del mundo entero le viene haciendo al proletariado. Desde mucho tiempo ya la socialdemocracia no era considerada en Alemania como un partido obrero, pero a pesar de sus concubitanancias con el capitalismo y su actuación gubernamental derrotista, se le reconocía un cierto sentido democráticamente proletario, regulado por una línea de conducta, que le conquistaba buena parte de la votación del proletariado. Con su última e incondicional entrega a Bruening, poniendo los votos del partido al servicio de un programa dictado por el capitalismo contra el marxismo, la socialdemocracia pasa a ser un partido oportunista y burgués, a disposición del orden, de este orden con que se quiere sustituir a la justicia. Ya llegará ocasión de hablar extensamente del fracaso del socialismo

y de las causas que lo produjeron, otras exigencias apuran esta carta.

En el momento en que la socialdemocracia vendía, por el precio del orden, sus votos al Gobierno católico y capitalista, 140.000 obreros metalúrgicos se declaraban en huelga, para defenderse del programa financiero del Gobierno. He hablado aquí ya—y el lector conoce el tema—de la difícil situación económica del Reich. Para subvenir a estas dificultades, el Gobierno ha trazado un programa financiero. (Este es el problema más grave de Alemania, porque en él se encierran todos los demás.) El Gobierno, en su programa, dispone la ordenación económica para tres años. Y se da el caso de que la solución de este grave problema público para un término nada menos que de tres años, la aborda un Gobierno inmediatamente después de que ha sido ruidosamente derrotado en las elecciones, inmediatamente después de que el pueblo le ha declarado su desconfianza; ¿puede darse un caso más evidente de autocratismo? El autocratismo ha sido sancionado por la socialdemocracia, y lo peor es que no es la socialdemocracia quien comete el autocratismo, sino quien se somete *espontáneamente* a él. El programa financiero del Gobierno católico y capitalista aprobado con los votos de la socialdemocracia preconiza como panacea económica el

abaratamiento del precio de la vida, vieja fórmula burguesa con la cual se incrementa el valor del dinero y se debilita el de la producción. Bajar el precio de la vida no es otra cosa que elevar la capacidad adquisitiva del dinero. Si se eleva la capacidad adquisitiva del dinero, se beneficia el que tiene dinero y no produce, tanto como pierde el que produce y no tiene dinero. Axiomáticamente. La depreciación del dinero ha sido en todo el mundo un fenómeno reflejante de la bancarrota capitalista, tantos puntos como ha bajado el tipo del dinero ha bajado el tipo de la preponderancia capitalista. Por eso yo no salgo de mi asombro viendo cómo gente que se considera de izquierda en España pone el grito en el cielo anunciando la baja de la peseta. Si lo pusiera tan alto de júbilo estaría muy bien, pero es que lo pone de dolor. La baja de la peseta es el mayor éxito social que jamás ha tenido España, y donde se revela magníficamente la gran revolución que se ha hecho en España mientras actuaba de payaso Primo de Rivera. No importa que el obrero sufra en sus jornales momentáneamente. Una desvalorización del capitalismo está realizada, y esta desvalorización no puede traer otra cosa que una catarsis social con el correspondiente incremento del valor trabajo. Puede decirse que la desvalorización de la peseta, y no los discursos trasnochados de los republicanos, es el verdadero signo de la revolución española.

En nombre del programa financiero del Gobierno católico y capitalista aprobado con los votos de la socialdemocracia, los industriales metalúrgicos anunciaron a sus obreros una rebaja del 15 por 100 «para poder bajar el precio de los artículos, cumpliendo así la consigna del programa gubernamental». A su vez los obreros pidieron la jornada de seis horas para facilitar la asimilación de obreros parados. El árbitro acordó que procedía mantener la actual jornada de trabajo y una rebaja del 6 y el 8 por 100 en los jornales. Los obreros, naturalmente, no han aceptado el laudo, y los 140.000 metalúrgicos de Berlín



El edificio de las fábricas socializadas J. A. H., en Berlín, donde se ha instalado el Servicio Central de Socorro a los obreros metalúrgicos en huelga.

están en huelga desde hace una semana, cuando se escribe esta carta.

El Gobierno vencedor parlamentario, lleno de gloria oficial, experimenta que habrá podido conquistarse al Parlamento, pero que el pueblo no se puede prestar a amañes ni combinaciones, en el pueblo se diluye la habilidad, la habilidad tiene calidad de ganzúa, sólo sirve para hacer a uno ratero; pero jamás un hombre, con una ganzúa en el bolsillo, será capaz de atacar lo que encuentre en la calle. (La habilidad, como la ganzúa, hace a los hombres falsarios y cobardes.) La huelga de los obreros metalúrgicos de Berlín tiene el carácter de avanzada de todo el proletariado alemán; si los metalúrgicos pierden la huelga, la rebaja de jornales se intentará extenderla a todo el proletariado, con arreglo al programa del Gobierno. Si los metalúrgicos ganan la huelga, el programa financiero capitalista del Gobierno, a pesar de la aprobación, habrá fracasado. La lucha está establecida en esos términos.

No se crea que es una lucha fácil para el proletariado alemán. Pero es todavía mucho menos fácil para el Gobierno y, por tanto, para la política tradicional alemana. Sin la traición del socialismo, el Gobierno hubiera tenido que encararse con este problema parlamentariamente, y en el mismo régimen parlamentario hubiera sido derrotado, ya que los nacionalsocialistas se han declarado solidarizados con la huelga y publicaron un manifiesto en el que anuncian que el obrero metalúrgico perteneciente al nacional-socialismo que no se solidarice con la huelga sería eliminado de las listas del partido. Pero del arma parlamentaria no disponen ya los obreros metalúrgicos. Han de defenderse desde el campo sindical y con sus propios medios sindicales. Los cuales son suficientes para una resistencia muy fuerte. El «Sindicato general alemán de obreros metalúrgicos» cuenta con un millón cuatrocientos mil afiliados y es el Sindicato más potente del mundo. Hace todavía pocos días ha inaugurado en Berlín su nuevo edificio social, obra del arquitecto Erich Mendelsohn, que es uno de los edificios sociales más suntuosos de Alemania, y desde luego el más suntuoso que ha tenido jamás organización obrera alguna. Además, al Sindicato metalúrgico le han ofrecido su solidaridad todos los demás Sindicatos de Alemania, con siete millones de trabajadores organizados. De tal modo los metalúrgicos han concentrado en sus manos, para la defensa de sus intereses, la voluntad de todos los trabajadores alemanes, y con ella la decisión sobre la huelga general.

**COMPRA Y VENTA
de máquinas Singer y otras
marcas**

YAGÜE Y SANCHEZ

Martinez Anido, 1 (antes Wilson).

TELÉFONO 43217 - TETUAN DE LAS VICTORIAS

Una huelga en Alemania es una cosa muy seria; aquí el trabajador no va a la huelga por cualquier cosa. Tiene una sensación clara de la elevada importancia del derecho de huelga, que es el único que ha pervivido a la presión burguesa para que pueda mixturarlo. La huelga es, en último término, el derecho natural en el que el trabajador ha triunfado contra todas las coacciones del derecho burgués. Por eso un obrero alemán jamás pondrá el instrumento de huelga al servicio de ninguna causa que no sea la del trabajo, para no mixturarlo ni prostituirlo. Y además, antes de lanzarse a la huelga se asegura contra todas las eventualidades de fracaso, porque sabe que el fracaso no sólo le afectará al trabajador singularmente, sino también al mismo trabajo en su concepto social. No puedo ahora menos de referirme al hecho tristísimo del fracaso de la huelga gallega, a la que incautamente se lanzaron los trabajadores influenciados por la vaga palabrería de unos politiquillos ambiciosos que no buscaban sino hacer su juego. Es insensato que obreros se lancen a la huelga exigiendo que trasladen a un gobernador, ¡como si con otro gobernador fueran a remediarse los males!, lo que tendrían que exigir los obreros es que se cambiara el régimen y donde está el gobernador estuviera un comisario del pueblo; ¡pero qué más da un gobernador de Bugallal que uno de García Prieto! Y más insensata es todavía una huelga por semejantes motivos cuando en la construcción

de la línea férrea de Zamora a Coruña se pagan jornales de diez horas de trabajo, socavando tuneles, a cuatro pesetas (el jornal mínimo de un obrero de la misma clase por hora en Alemania).

Estos pobres trabajadores gallegos alimentaron con su carne los cañones de la Guardia civil, pasaron hambre y dolor, y luego tuvieron que entregarse fracasados al designio de las autoridades burguesas, mientras los que los exacerbaban que son, por otro lado, los mismos que los explotan, se trotaban las manos de satisfacción. El obrero responsable y con sentido de su misión social tiene que estar alerta y evitar que se le emplee para las concupiscencias burguesas. En estas cosas no caen los obreros de Alemania.

La organización de la huelga metalúrgica es maravillosa desde el primer instante; el Sindicato ha establecido un servicio amplísimo de socorros y otro de resistencia, que asegura la fácil vida del trabajador y sus jornales. Para darse cuenta del aplomo con que el Sindicato domina la situación, basta este ejemplo: ha sido montado un servicio para prestar gratuitamente libros a los obreros huelguistas, «con que pueden entretener las largas horas de ocio»; no hay más que llamar por teléfono, y a las pocas horas el obrero tiene en su casa el libro solicitado.

Puede ser que cuando aparezca esta carta los trabajadores metalúrgicos hayan vuelto al trabajo; una afirmación puede adelantarse: pero no como vencidos. Y con posibles otras muchas cosas. Nadie sabe adónde la huelga de metalúrgicos, si toma un cariz grave, puede conducir. Porque ya hemos dicho que tienen en sus manos la decisión sobre la huelga general. Y una huelga general en estos momentos... Desde 1918 los trabajadores metalúrgicos no volvieron a estar en huelga; entonces cayó el imperialismo.

Berlín, octubre.



El hombre de la Alcarria, incorpora a su partido oveas y aguerridas huestes.

EL FAMOSO "AFFAIRE" DE LA COMPAÑIA "SANTANDER-MEDITERRANEO"

por QUINTILIANO SALDAÑA (Continuación)

Esto es, más de triple, cerca del cuádruplo, de lo consentido por la justa y patriótica ley de 1912. Mas era preciso hacer triunfar ese presupuesto «insincero», según la exacta calificación del señor RUANO. Insincero, porque según el Real decreto de 15 de agosto de 1927, el coste kilométrico de ese ferrocarril quedó reducido, de acuerdo con la Compañía, a 654.067,78 pesetas, aun contando con la elevación del precio de los materiales desde 1923; reducción de 184.480,65 por kilómetro, que, multiplicada por la longitud máxima de 415.659, nos da una «insinceridad» total de

76.679.382,17 pesetas

Para lograr el triunfo de aquel presupuesto, nada mejor que saltar la ley vigente de 1912, disponiendo que «las condiciones de construcción y explotación de esa línea» sean las de la derogada de 26 de marzo de 1908, cuyo art. 17 no incluía límite a los presupuestos (que para corregir los abusos nacidos de esta omisión se dictó la del 12).

Hay más: preparábase entonces el nuevo régimen ferroviario, y a punto estaba de ser sometido a la regia sanción el Estatuto. Todas las concesiones se hallaban suspendidas (entre ellas, un proyecto de ferrocarril de cintura, para Madrid), con el fundado motivo de ser *inminente* aquel régimen y este Estatuto. En efecto, había-se promulgado el Real decreto de creación del Consejo Superior de Ferrocarriles (30 enero 1924), cuyo artículo 1.º anunciaba ya el nuevo régimen ferroviario; régimen que nace con el Real decreto-ley de 12 de julio del mismo año. Empero, *once días antes*—apresuradamente, violentamente—aparece la aprobación del ferrocarril Ontaneda-Calatayud (Real decreto 1.º julio 1924). Existía, pues, un sospechoso interés en *servir*, violentando toda la seriedad legislativa de España, a ese generoso grupo extranjero.

Esto requería que el Poder legislativo de España se rindiese a la codicia desplazada, y así se dictó el Real decreto de 1.º de julio de 1924, y la Real orden de 12 de septiembre del mismo año, otorgando la concesión en condiciones tan privilegiadas (cuya exacta valoración se halla en el número siguiente), y si bien esta Comisión labora, a más de cuatro años de distancia, y mal pudo estar presente a las negociaciones oficiosas de este ferro-

carril—ni lo hubiesen consentido los interesados—, no es difícil comprender por qué en el art. 5.º de sus Estatutos, la Compañía «Santander-Mediterráneo» hacía honor a su palabra, y recordaba esa pingüe «obtención de la concesión», con eficaces modos de reconocimiento.

De esta concesión antilegal, ¿quién es el responsable? Por dolorosa que sea, en ciertos casos, la alusión, forzoso es decirlo: después del «irresponsable», el responsable principal aquí es el encargado del Ministerio de Fomento, bajo el Directorio, el general don ANTONIO MAYENDÍA. El había informado, en contra de la construcción de este ferrocarril, en 5 diciembre 1923, con estas palabras: «conviene aplazar la tramitación hasta la terminación del estudio del nuevo régimen ferroviario»; insistiendo, más tarde, en este criterio (Véase Dictamen de la Comisión inspectora, folio 8.).

El es quien, luego, da su voto—siguiendo a Su Majestad, que presidía—

en un Consejo, a favor de la concesión. El quien pone a la regia firma el Decreto. ¿Qué poderosas razones fueron *eficaces* para mover y torcer su juicio?

Cierto que esta ilegalidad inicial queda como oscurecida—luego—cuando la Compañía «Santander-Mediterráneo» prosigue su vida y funcionamiento. Así, en momento tan decisivo de su existencia social como el de transformarse, reduciendo su presupuesto (y con él la garantía de interés), para reducir a su vez el plazo de explotación, falta el *acuerdo de los accionistas*, porque no fué convocada la precisa Junta general. En vano se buscará el número de la *Gaceta* en que debió anunciarse.

VI.—Contra el Tesoro

Desarrollo numérico de las fórmulas legales es el contenido del aspecto *económico*. De haberse otorgado la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud con arreglo al art. 17, párrafo 5.º, de la ley entonces vigente, de 23 de febrero de 1912, teniendo en cuenta que la longitud máxima de la línea es de 415.695 kilómetros, el capital nominal cuyo interés de 5 por 100 garantiza el Estado, sería de 103.923.750 pesetas. Ahora, siendo el valor de la línea, según presupuesto de establecimiento aceptado en la concesión, de 348.550.203,97, dedúcese que los intereses anuales al 5 por 100, que en el primer caso—ley de 1912—no excederían de pesetas

5.196.187

En el segundo caso, el de la concesión, con arreglo a la ley de 1908, se elevan ya a pesetas

17.427.510

La diferencia anual a favor de la Compañía «Santander-Mediterráneo» es, pues, de pesetas

12.231.323

Mas siendo la concesión por noventa y nueve años, la suma total de intereses a devengar que, en la hipótesis de la vigente ley de 1912, se elevaría sólo a pesetas

514.422.513

En la más favorable para la Compañía, esto es, de la concesión sin limitación de presupuesto, conforme a



El obrero, dibujo de White. (New Masses).

la derogada ley de 1908, alcanza ya la fabulosa cifra de pesetas

1.725.323.490

Esta diferencia revela bien la medida exacta en que el apresurado Real decreto de 1. de julio de 1924, fué *lesivo* para los intereses del Estado. De haberse cumplido en su totalidad ese Decreto, hubiese empobrecido al Tesoro en pesetas

1.210.900.977

A esta cifra se ha de añadir la que resultaría del cálculo de los *intereses intercalarios* (esto es, los legales al 5 por 100 sobre el presupuesto de establecimiento, durante los ocho años del plazo de construcción); que varían, en igual proporción, de imponerse el límite legal de 250.000 como coste kilométrico, a no imponerse y pasar por el coste de 838.548,43 pesetas por kilómetro construido, y todos al mismo tipo.

Y esta lesión es aún más considerable, si se tiene en cuenta que obstinadamente se quiso desoír el segundo Informe del Consejo de Obras públicas (22-X-1923); quien aseguraba esto, con su propuesta de construcción por el Estado: «En total, la economía que puede procurarse es de *más de cincuenta millones* de pesetas.» Paladinamente, a los que urgía la concesión a la Compañía extranjera, no

UN LIBRO ¡BOMBA!

AL SERVICIO

DE

LA JUSTICIA

(La orgía áurea de la Dictadura)

POR

QUINTILIANO SALDAÑA

5 PESETAS EN LIBRERÍAS

inquietaba el obtener ninguna economía para el Tesoro, ni ventaja económica a favor del país, sino el ciego logro de un *negocio privado*.

Responsables de ese formidable daño eventual, son los que, en esas lucrativas condiciones, otorgaron la concesión. El beneficio era pingüe. Tales cantidades constituyen un presente de consideración, y los fundadores de la Compañía, al tiempo de otorgar la escritura de Sociedad, redactar los Estatutos y hacer la emisión de acciones de doble tipo—unas desembolsadas, otras *liberadas*—, no podían olvidar ese cuantioso presente. ¿Qué valor tienen estas acciones?

(Continuará en el número próximo).

Cuatro notas sobre la moral

por ANTONIO NÚÑEZ DE HERRERA

1.^a La moral es una palabra deshonrada. Sin crédito como vocablo ni como norma. La moral, tal como se entiende cuando la voz se ahueca y solemniza, es un conjunto de estupideces con la falda larga. La falda larga, el artificio externo de la moral, es muchas veces el recato fácil de las *piernas zambas* o de los puntos de las *medias*. Hay moralistas que son unos personajes largos también, en todos los sentidos de la palabra. Por largos, son altos y preponderantes sobre el nivel medio de sus convecinos o de sus compatriotas.

Como la moral es un predicamento y una predicación, la moral falsa es, incluso en forma de silogismo, un predicado de similar que maquilla y disimula al sujeto.

La moral, en política, como el denominado orden, es esa pantalla y biombo que, puestos de cara al público, encubren las inmorales faenas de la trastienda. Porque nadie puede sospechar que, tapados con la religión, al orden y a la moral; ostentando tan limpio traje, se puede llevar la ropa interior colonizada de sucios huéspedes o de sudores retrasados.

La moral que tanto se pregona suele ser la vistosa cal que enjalbega aquellos sepulcros blanqueados de que nos hace parábola la Biblia.

Y otras veces será la pragmática, dada y promulgada para que los demás no hagan competencia en el noble ejercicio de las bellaquerías.

—Hermanos—se oye decir—. ¡Sed morales, tened buenas costumbres!

Los hermanos, si acontece que sean tan dóciles, se aplican a la ejecución de la vida más aburrida que pueden. Y entonces los pragmatistas, a quienes la boba conducta de los demás deja vías fáciles y extensos predios de inmoralidad, pueden dedicarse a una intensa y divertida y feraz cosecha, siendo los únicos sinvergüenzas del país.

2.^a Pero la verdadera ética no estriba en confeccionarse un catecismo, como el Código no es precisamente la justicia. Alguna vez las siete virtudes cardinales formaron una partida como la de los siete niños de Ecija.

3.^a Sin embargo, y por eso, y a pesar de eso, en política la moral que se use—porque también hay modas en moral—suele ser un capítulo de pega añadido al programa de los que manden; un imperativo utilizado como el mal decente «coco» provisional.

La moral representa en la política española el papel de los guardias civiles que usan barba.

Esta moral, aunque secretamente interina, es uno de los mejores monumentos arqueológicos de España; una ruina infestada, especie de vejez verde que se pega, llena de melindres y gazmoñas, parte dispositiva de la famosa y ponderada ley del embudo.

Cuando los viejos partidos tradicionales no saben de qué proyectiles y basamentos echar mano, fragmentan bonitamente estos sillares epigráficos de la moral y el orden. La almendrilla resultante sirve lo mismo para los firmes especiales del «camino hacia la normalidad» que para apedrear a los enemigos.

4.^a La moral se desacreditó bastante desde que se pudo escribirse con letra mayúscula: la Moral, género de imponente institutriz. Una moral así mete ya miedo, y cohibe la espontaneidad de la conducta, hasta el punto de crear el pecado de obrar con una virtud al dictado, inutilizando la conciencia para sus mejores cometidos. El fiel de la balanza en la ley natural se destruye en una forzosa inclinación hacia la virtud oficiosa, ante la conminación del platillo donde pusieron una palabra tan gorda.

Esta moral, pública y publicada, consiste en cierta falta de higiene. En taparse bien el cuerpo y el alma, ya con unos calzoncillos de los que se amarran al tobillo, ya con unos ejemplares de *El Debate* o de *El Siglo Futuro*, dándole coba a Dios y todo dios por lo que pueda pasar. Una moral es abominar del baño; y otra, utilizar la hipocresía que dé honesto salvoconducto a la mentira o la bellaquería más utilitarias y jugosas.

Reparad ahora en lo bien vestiditos de preceptiva oficiosa y de quincalla que andaban los moralistas de los últimos tiempos, y cómo merecieron la más encarecida loa de las altas autoridades de la Iglesia, encargadas de la administración y suministro de la ética.

Allegaron los últimos moralistas caudales de tal cuantía, que se pudieron permitir el lujo de tener bula, el de no tener pecados y el de practicar el deporte de ser personas decentes. Porque también en la decencia hay un derecho de propiedad.

Detrás de la chistera, los padres y los justos de la Dictadura podían lle-

var flotante ese aro de metal de los iconos. Además, iban limpios por fuera y bien portados. ¡Qué tiene que ver que algunos tuvieran las uñas largas, si los contrarios tiempos han demostrado la facilidad con que se mudan de camisa! Váyase, pues, lo uno por lo otro.

Además, eran religiosos, iban a misa, sacaban a Dios en procesión en todas las notas oficiosas. Además, respetaban las fiestas de guardar. Que por guardar, guardaban hasta las mismas fiestas.

La Dictadura, en efecto, fué una verdadera fiesta de guardar.

La crisis del patriotismo

por FRANCISCO BALERIOLA

La guerra europea ha sido algo más que el suicidio de las monarquías; ha sido el principio del fin de todas las trabas arqueológicas que, apoyadas en la institución monárquica, ahogaban a la Humanidad. El precio del triunfo de la tradición, arrojando en una lucha imbécil a millones de seres civilizados, ha sido su propia vida. Por un error de perspectiva el pasado ha adelantado su fin; el margen de tolerancia que todo período de transición histórica concede a los fantasmas de ayer para que puedan amoldarse al nuevo orden de cosas, y que bien aprovechado les ofrece la ocasión de perdurar, adaptándose (ejemplo, la monarquía inglesa), ha sido consumido rápidamente por las instituciones jubiladas, que han preferido morir por intransigencia cerril a vivir condicionadas. Actitud exenta de gallardía, pues su inconsciencia se prometía el triunfo de ella.

La guerra ha enseñado al hombre muchas cosas. En primer lugar, su inutilidad. Luego, su magnitud. En las antiguas sociedades, una guerra resolvía algo y la vida de los no combatientes quedaba al margen de la empresa. Hoy, no consigue nada y arruina a vencedores y vencidos.

De aquellos socialistas ingenuos que, recién sellado un pacto de paz internacional, corrían a coger un fusil al primer llamamiento; de aquellas multitudes atraídas al frente por el brillo de una utopía, el lodo y la sangre de las trincheras; la lucha moderna, sin grandeza, en provecho de los mercaderes de carne humana; el espectáculo de los obispos bendiciendo los cañones y alistando a Dios en los ejércitos de sus naciones; de los reyes de opereta, deportistas y enamoradizos; de los gobiernos patrioterros, que ponían en la cuenta a los vencidos las vidas truncadas; la mascarada sangrieta de intereses bastardos y fanatismos triviales, han formado los hombres de hoy, escépticos, razonadores, fríos, que están desnudando de sus ropajes multicolores a los fetiches hasta ayer sagrados, que han de construir sobre el solar en ruinas. Los

pueblos han aprovechado la trágica lección, y están liquidando toda la biteria histórica que los abruma.

Los pueblos han aprovechado la lección, pero los Estados no la han comprendido. Como ante la Revolución francesa, quieren oponer al despertar de las masas una cruzada dictatorial. El peligro esta vez es Rusia; Rusia que, con todos sus errores, ha demostrado la posibilidad de un gobierno de masas. Los gobiernos han querido repetir su juego y se han atrincherado detrás de sus fronteras, armados de un patriotismo geográfico y agresivo. Pero las circunstancias no son las mismas; en esta pugna de nacionalismos, los pueblos están ausentes, más dispuestos que nunca a entenderse por sí mismos, a despecho de todos los obstáculos. La erupción nacionalista, el sarampión dictatorial, pasarán pronto, porque han nacido muertos; la bandera que enarbolan, con el vigor desesperado del que se juega la última carta, está desprestigiada. El patriotismo mixtificado es un narcótico que no surte ya efecto sobre las multitudes; está en capilla, como todos los fósiles históricos. Lo es, hasta en España, donde la bandera nacional cubre todas las actividades y nos enreda en sus pliegues en cuanto nos salimos de filas.

En efecto; el patriotismo, que el hombre primitivo practica sin saberlo cuando se agrupa para la defensa de la hembra y la caverna; que el orgullo romano convierte de necesidad en virtud y deber, para sus fines imperialistas, agota todas sus posibilidades: en la Edad Media, cuando la fusión del cristianismo adulterado y las costumbres de las hordas bárbaras

forma las nacionalidades sobre la fal-silla de la fe. Pasado el acceso místico, en un medio irreligioso y culto, el patriotismo ha dejado de ser una fuerza social; llegada la inteligencia a un grado de desarrollo en que la ética no necesita andadores, la coacción patriótica, como la religiosa o la monárquica, no tiene razón de ser; queda, todo lo más, como muleta para uso de lisiados espirituales. En una sociedad en que el Estado es simplemente un delegado de todos destinado a garantizar los derechos de todos; en una sociedad formada sobre intereses, no por sentimientos; en una sociedad que no tiene por objeto hacer la felicidad del individuo, sino el derecho del ciudadano, el único patriotismo posible es, precisamente, el contrario al medioeval de Dios, patria y rey; la patria para un hombre civilizado no puede ser una casta o un hombre; el único patriota lógico es el que desea la mayor cultura y el mejor derecho para su país. Hoy, que se considera el lugar del nacimiento como un mero accidente geográfico, el patriotismo es un sentimiento particular, como el amor o la fe, que no puede imponerse ni estar en pugna con la justicia; el patriota de nuestros días, entre su patria y la razón debe ponerse, por imperativo humano, al lado de la razón.

En España, que va todavía en el pelotón de los torpes de la instrucción cívica cuando las demás naciones ya han salido de ella, el pabellón de la patria cubre todos los negocios inconfesables; el patriotismo es el templo a cuyo derecho de asilo se acogen todos los egoísmos indecentes; los gobernantes están por debajo de los gobernados, con un concepto antediluviano de las realidades nacionales; sus conflictos son meras querellas familiares de servidores dolidos, en que la nación queda al margen. El poder sigue empeñado en hacernos felices a la fuerza; en su desconocimiento de todo, quiere detener el curso de la historia a su capricho, olvidando que toda opresión determina una explosión; que Rusia, que no pudo hacer una revolución como Francia, ha hecho el gesto comunista; olvidando que los monárquicos han conseguido hacer republicana a España y los fanáticos religiosos incrédula.

Producto de esta táctica equivocada es el apoyo prestado por ciertos elementos a esos legionarios de España que como contestación a una calificación de presidiarios cometen un acto presidiario; esos analfabetos espirituales, en perpetua minoría de edad, que quieren imponernos un fascismo de adolescentes. Semejante cruzada infantil está descalificando y poniendo en ridículo el patriotismo de pasodoble más que todas las propagandas.

Librería y Editorial Madrid, S. A.

Arenal, 9.

Apartado 908

Esta Casa sirve a reembolso cuantas obras se la encarguen

Pid. catálogos y boletín trimestral.

Ayuntamiento de Madrid

¿Estados Unidos de Europa?

I

Los problemas derivados de la gran guerra no son susceptibles de soluciones unilaterales. De este modo se ha visto encadenada a un mismo destino la suerte de los diversos países europeos y se ha logrado poner término a la indiferencia que entre ellos existía, realizándose la necesidad urgente de la unión para alcanzar la resolución de las trascendentales cuestiones que hoy afectan al bienestar del mundo. Esta circunstancia, unida a la ya vieja aspiración de algunos políticos y hombres de Estado que desean reunir los países europeos bajo una sola forma política, ha favorecido la concreción de la fórmula de unidad en los célebres discursos de M. Briand referentes a los *Estados Unidos de Europa*. Sin duda que esta expresión tiene la ventaja de ser clara y penetrar fácilmente en el ánimo de las muchedumbres, siendo comprendida por todos; pero evoca en cierto modo a los Estados Unidos de Norte América, asociando a ella la idea de una forma constitucional que al pueblo yanqui ha producido largos años de paz y una inusitada prosperidad material. Esta asociación de ideas impulsa el proyecto de M. Briand, mas no corresponde a una verdadera analogía, como lo puede comprobar quien se detenga a meditar un instante acerca de las sustanciales diferencias que existen desde el punto de vista de la homogeneidad de la población, de lenguas, razas y tradiciones históricas, que hacen peligrosa la ilusión de imaginar reunidos a los Estados europeos en una confederación bajo principios constitucionales análogos a los de Norte América. Así, Europa ha adquirido conciencia de sus necesidades comunes; ¿pero se puede apoyar esta tendencia en una unidad profunda?; o, en otros términos: ¿existe un *espíritu europeo*?

Es indudable que no pueden ser incluidas Rusia y Turquía en la denominación común de Europa, ya que tienen un pie en este continente y el otro pie en el Asia. Además, en el caso de Rusia, existe la agravante de un régimen interno absolutamente diverso del adoptado por las demás naciones europeas, lo que dificultaría la forma de confederación. Luego es lógico descartar a estos dos países en los comienzos de la organización, reconociéndoles el derecho de adherirse posteriormente a ella.

Por otra parte, numerosos son los estadistas que consideran a Inglaterra

como un Estado cuyos intereses son ajenos a los del continente, debiendo en consecuencia mezclarse lo menos posible en la política europea. Es un hecho indudable que entre los Dominios de la Corona británica y su metrópoli existen relaciones tradicionales, cuya fuerza es muy grande, a pesar de no emanar de Constituciones escritas. La Corona es la única relación oficial entre ellos, pero existen las culturales, comerciales y marítimas, que cada vez se van haciendo más numerosas y más fuertes. Muchos son los políticos ingleses que piensan que el porvenir de Gran Bretaña se encuentra en sus relaciones con los Dominios; y que aquélla debe prescindir de su situación geográfica, a fin de poder desentenderse de los problemas continentales.

Esta es la teoría pan-europea, según la cual el universo puede dividirse en cinco grandes unidades políticas: Pan-Americana, Pan-Británica, Pan-Eslava (comprendiendo Rusia europea y asiática), Pan-Europea (que engloba la parte continental de Europa, prescindiendo de Rusia y Turquía, y gran parte del África, sin dejar de lado más que a los dominios británicos) y la Pan-Asiática (cuyo centro podría fijarse en China y Japón). Esta división artificial del universo en cinco imperios, cada uno de los cuales tendría unidad política, económica, aduanera y comercial, puede seducir a algunos por su carácter sistemático. Pero es demasiado imprudente oponer unidades políticas diferentes tan vecinas como el imperio británico, cuya sede metropolitana se halla en Inglaterra, y el continente europeo, dado los actuales medios de comunicación, y presenta, además, el irreparable inconveniente de no corresponder en modo alguno a la realidad del momento actual. Por lo que respecta a la unión Pan-Americana, que hoy día no pasa de ser un ideal en cuyo nombre se edifican palacios en Washington y se convocan conferencias inútiles, es menester recordar que ella significaría la absorción de Centro y Sud América por la prosperidad norteamericana. Por otra parte, si Gran Bretaña es la que domina, con respecto a sus colonias, y hace de metrópoli, de madre patria, a la cabeza de un inmenso imperio, es debido a su naturaleza de potencia europea que colabora y participa, desde hace siglos, en el desenvolvimiento político y cultural del continente.

Europa no es una simple expresión geográfica. No hay entre sus estados

relación de vecindad únicamente. Los une entre sí el recuerdo de muchos siglos durante los cuales, a pesar de las guerras que transitoriamente los han dividido, colaboraron en común en pro del adelanto material y moral de

der del hombre sobre la naturaleza; pero, en contraposición a la prosperidad material que persigue el simple industrialismo, en Europa ha primado la idea de organización sobre la idea del poder efectivo del individuo. Con-



EL DEGÜELLO DEL ESPÍRITU SANTO, por Gross.

la humanidad. El progreso logrado por la civilización occidental se debe a esta colaboración y en ella cada cual ha desempeñado un papel importante. Como lo deja establecido Wilhelm Haas, en su interesantísimo libro: «What is European Civilization and what is its future?», la forma actual de la civilización europea está basada en la técnica; la ciencia aplicada ha creado la máquina extendiendo el po-

tra esta forma actual de la civilización está dirigida la teoría pan-europea, puesto que ella se limita a agrupar a las naciones por sus características geográficas y sus conveniencias simplemente económicas. Es de todo punto de vista imprescindible que Europa sobreviva con su espíritu actual, con su amor por la investigación pura, su afición al estudio, independientes de la aplicación práctica, porque

es esta la única manera de que perdure la civilización occidental. Incluida Gran Bretaña en este propósito de política continental unida, puede dedicar atención a sus colonias, obtener en provecho de ellas ventajas apreciables en el mercado europeo y servir de puente de unión con los Estados Unidos de América del Norte, en razón de la similitud de razas y de idioma.

II

Cada día se acrecienta la solidaridad entre los estados, a medida del desenvolvimiento y progreso de los actuales medios de comunicación, de la misma manera que se hace imposible el aislamiento de los individuos en la sociedad moderna, cada vez más compleja. Así, la idea de unión corresponde a una necesidad verdadera. Pero hay que reconocer que es necesaria una revisión total de los términos en que ha sido planteada la proposición. Al decir del Conde Carlos Sforza, Briand es un político que ama al porvenir, aporta a la diplomacia una parte de instinto y otra de ensueño y acaso debe a su sangre bretona la falta de lógica. A primera vista pueden apreciarse las dificultades existentes para la formación inmediata de una confederación europea; y es lógico pensar que ella habría de ser establecida sobre principios muy delicados, muy tenues, a fin de no entorpecer la acción de los Gobiernos nacionales, que no sacrificarían una parte importante de su soberanía en provecho de una organización gubernativa europea. Los estados vencidos, hace notar Joseph Barthelemy, subordinarían su adhesión a la revisión previa del Tratado de Versalles. Las tentativas, necesariamente, han de ser prudentes, parciales y progresivas. La Federación europea no podría ser, durante largos años, más que un estado embrionario, sin parecido alguno con el estado centralista de Francia, el federal americano y la Confederación helvética. Los órganos de ejecución y dirección de éstos habrían de ser transformados en simples órganos de estudio, limitando sus características y su acción a los de la actual Liga de las Naciones.

En la práctica, podemos ver que el Pacto de París contra las guerras, la Liga de las Naciones y la Asociación Internacional del Trabajo desempeñan perfectamente las funciones políticas internacionales que corresponderían a los famosos Estados Unidos de Europa. Los organismos mencionados disfrutan del carácter y la naturaleza de

oficinas mundiales; pero pueden dedicarse con preferencia, y de hecho así sucede, su atención a la resolución de problemas europeos. Tienen además la ventaja de estar constituidos y en pleno funcionamiento, después de haber eliminado las divergencias producidas alrededor de la forma, cuantitativa o cualitativa, de representación; convocan, con demasiada frecuencia, Congresos y reuniones de ministros para tratar determinados problemas y establecen relaciones entre los diversos estados que han llevado a los límites de lo posible la cooperación.

La supresión de barreras aduaneras, que constituiría el eje esencial de toda acción inmediata a la formación de los Estados Unidos de Europa, provocaría gravísimas crisis nacionales y ocasionaría multitud de conflictos, debido a la desocupación de obreros. Hay que tomar en cuenta, además, los gastos que produciría el Poder Ejecutivo de la Confederación, los cuales habrían de ser financiados con parte del producto de esa aduana europea, tan difícil de realizar. Y en cuanto se relaciona con la unificación de la moneda, no existen obstáculos esenciales para ello, hoy que la mayoría de los países han adoptado el patrón oro, y si el Banco Internacional preconizado por el Plan Young funciona con buen resultado algunos años, será posible la adopción de la moneda única, con las visibles ventajas que eso representa para el comercio mundial.

Sería utópico esperar que los estados renunciaran a su soberanía en lo que concierne a la organización de Tribunales de justicia y sistemas carcelarios. En lo relativo a la unificación de preceptos legislativos, actúan la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo. Procurar que sus esfuerzos fueran más allá sería hacer imposible todo acuerdo, ya que en los convenios internacionales de esta naturaleza es necesario prescindir de las cuestiones vinculadas a la política y la religión, como el divorcio, verbi-gracia.

En los departamentos dependientes de algunos Ministerios, como el de Trabajo, el de Higiene, Obras Públicas, Agricultura, Correos, Telégrafos y Teléfonos, una entidad política nueva no podría realizar otra obra que la desempeñada actualmente por la Liga, la Oficina del Trabajo y el Instituto Internacional de Agricultura de Roma. En cuanto a las Relaciones Exteriores, ellas son impulsadas y mantenidas por las constantes conferencias internacionales provocadas por el organismo de Ginebra y tienden a

ser perfeccionadas por los pactos de arbitraje, de renuncia a la guerra, de desarme y banco internacional.

Hay que pensar también que el establecimiento de una Confederación europea, con su correspondiente Poder Ejecutivo, implicaría la formación de un pequeño ejército federal y ofrecería los peligros consiguientes, toda vez que son difíciles de precisar las facultades de una policía internacional, para que no existan intromisiones en los asuntos de política interna de cada país. Una de las más graves objeciones que se pueden oponer es la de la política referente a las colonias que poseen muchos estados europeos; y sin duda alguna, unificar la administración de esas posesiones traería consigo un germen de discordias para el porvenir.

M. Emil Borel hace especial hincapié en las ventajas que acarrearía para la paz del mundo el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Europa, en cuanto él fuera encargado de llevar las estadísticas necesarias para fijar las cuotas correspondientes a la reducción de los armamentos. Pero hay que hacer notar que tales estadísticas se formarían con los datos suministrados por los diversos Gobiernos nacionales y serían susceptibles de falsear tanto como al presente.

III

En resumen, la unión de los estados europeos ha de tender, primeramente, a no constituir, en ningún caso, un grupo político de ofensiva. No ha de representar un poderío material, ambicioso de acaparar el mercado del mundo, ni establecer antagonismos con otros imperios. Para lograr los beneficios de una alianza política, es menester no tomar en cuenta ni siquiera las posibilidades de un conflicto, ya que en todos los últimos tratados firmados por Gran Bretaña ha quedado establecido que los Dominios no contribuirán con hombres ni dinero a la solución de ninguna querrela continental. Luego hay que recordar que los diversos problemas que afectan a todos los países tienen diversas características en cada uno de ellos, por la influencia de la raza, costumbres, tradiciones y especiales condiciones económicas. De ahí los mediocres resultados obtenidos por la Oficina Internacional del Trabajo y la Liga de las Naciones; estos organismos no pueden perseguir sino soluciones de término medio, que sean susceptibles de ser aplicadas a todos en general, sin perturbar el orden y el funcionamiento de los organismos nacionales especializados. La Confederación europea como entidad política no podría hacer otra cosa. De ahí que prácticamente

M. AGUILAR, EDITOR
MARQUÉS DE URQUIJO, 39
Apartado 8.011.—MADRID

Envía gratis su publicación mensual
"LEAMOS"
a las personas que la soliciten

puede decirse que ella existe. Queda sólo la tarea de perfeccionar los diversos organismos y comités por medio de convenios internacionales, en especial los que se refieran a fuerzas

VICTIMARIO DE LA DICTADURA

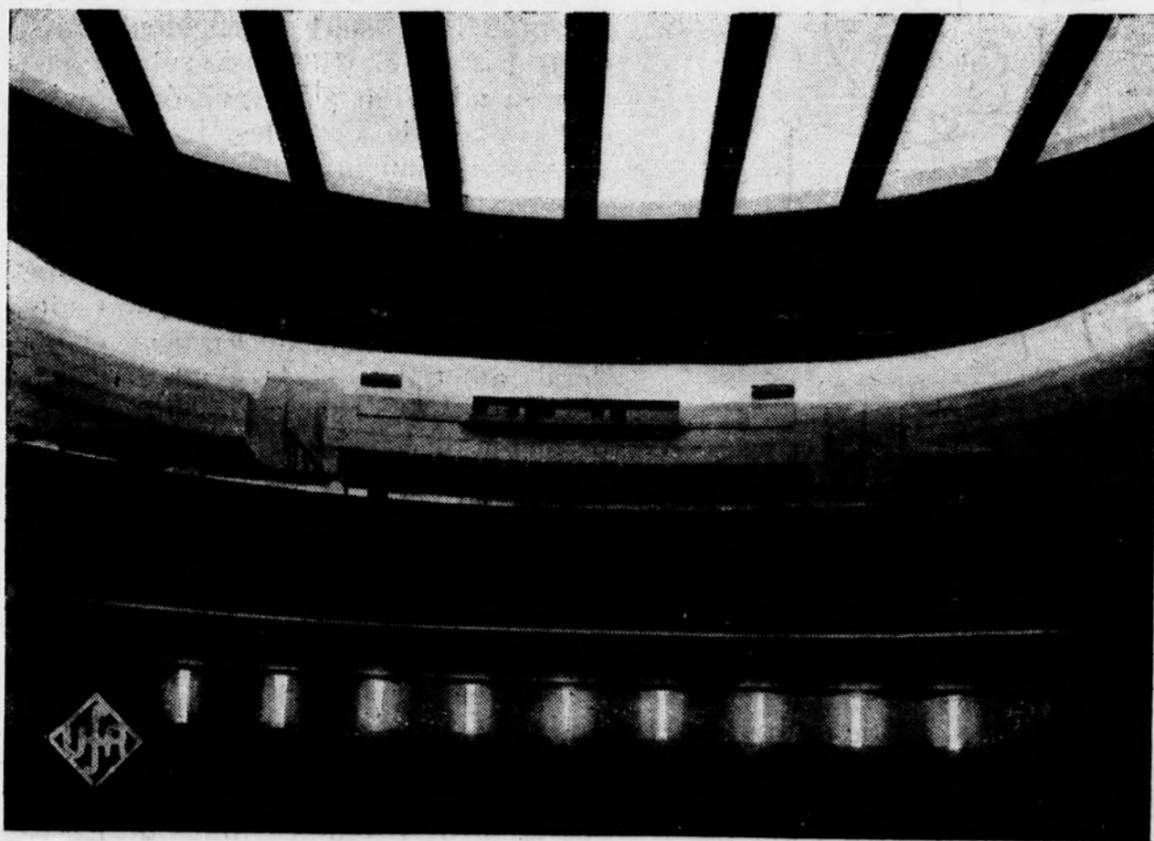
NUEVA ESPAÑA estima un deber de justicia llevar a conocimiento del país, por medio de sus páginas, los atropellos perpetrados por la Dictadura y sus secuaces en el «ciudadano desconocido».

NUEVA ESPAÑA cuenta ya con una buena porción de historias breves y fotografías de los que han padecido toda clase de ultrajes durante estos siete años inicuos y ha comenzado a publicar, y así seguirá haciendolo, el

VICTIMARIO DE LA DICTADURA para cuya sección agradeceremos a los interesados nos envíen su fotografía y una breve nota—indubitablemente verídica—que, con mucho gusto, insertaremos en estas columnas.

aéreas comerciales y marinas mercantes. En cuanto a la posición de América con referencia a ellos, se hace necesario proceder de inmediato a la separación y anulación del Pacto. Los problemas sociales y políticos tienen en este continente características especiales que no permiten influencias ni juicios extraños al de los políticos y pensadores vinculados a nuestra vida americana. La Liga de las Naciones fundamenta sus actitudes con respecto a nosotros en principios anticuados, cuya delimitación no se ha llevado a efecto y nos obliga a sufrir las consecuencias de una mal interpretada y absurda Doctrina Monroe.

Los estados de Centro y Sud América, unidos por la raza, tradiciones y posición geográfica, han de actuar conjuntamente frente al gran problema de su defensa del imperialismo yanqui. Colaborar en la Liga de las Naciones significa para ellos vincularse a los problemas europeos, que les son enteramente ajenos, sin obtener ventaja alguna, ni ayuda de ninguna naturaleza en la lucha contra la penetración económica y el bandidaje norteamericanos. Por su parte, Europa pierde la nitidez de la visión, al querer ampliarla y darle un sentido mundial. Ha adoptado un papel de protectora que ni le corresponde ni le conviene. Ha de perfeccionar sus organismos para que representen fidedignamente y llenen las funciones del Poder Ejecutivo de una confederación política. El Asia y Norte América son las dos incógnitas del porvenir, que se han de resolver según el rumbo que adopten las relaciones del Imperio Británico con la Casa Blanca.



Iluminación interior de un cine en Berlín.

VIDA ESPAÑOLA

CANARIAS

La Universidad de San Fernando

por A. Hurtado de Mendoza.

En el mes de octubre la Universidad de San Fernando (La Laguna)—como todas las Universidades de España—dará comienzo a sus actividades docentes, universitarias. De nuevo la calle de San Agustín recobrará su bullicio estudiantil. De nuevo los burócratas del Palacio Episcopal, monótonos garrapeteadores de expedientes eclesiásticos, suspenderán su actividad interrumpidos por el ir y venir de los universitarios. La calle de San Agustín recuperará un puñado de jóvenes alegres, optimistas. De—casi—«señoritos satisfechos», como dice Ortega y Gasset, que, de momento, disparan los flechazos de su actividad hacia el blanco—bien reducido—universitario. Manuel, el bedel satisfecho, rollizo, reidor de chistes, saludará a todos los universitarios y de todos aceptará el apretón de manos «espiritual» de un coronel.

En mayo la Universidad cerrará sus puertas y ellas se encargarán de empujar a la calle—a la vida—a unos cuantos licenciados en Derecho. Nada más.

Es decir: nada más que lo que—ahora—se puede realizar en la Universidad lagunera. Pese a las buenas voluntades. A los muchos y variados propósitos. Si el teatro español, a veces, se ha asfixiado en un ambiente de realidad, los organismos que dependen de nuestro Estado les ocurre todo lo contrario. Esto es: que se ahogan en un mar de idealidad. Precisamente: todo lo contrario de lo indicado para su vida. En cualquier estante de la secretaría de un organismo oficial de España existen algunas resmas de papel repleto de proyectos, reformas, mejoras. En cambio, si nos dirigimos—directamente—a los hechos nos encontramos con que éstos son de una astenia lamentable. (Salvo el P. N. de T., que para una propaganda inútil ha sido dotado con un «sandwich» de ¡30.000.000 de pesetas!)

Este es el caso concreto de los centros de enseñanza oficial en España. Muchos proyectos, muchas reformas, muchos oficios, muchas memorias; pero la realidad docente de una pobreza lamentable.

La Universidad de San Fernando está instalada en un caserón muy vetusto, muy evocador, muy todo lo que se quiera; pero inservible. Inadecua-

do. Su Biblioteca es una visión microscópica de lo que debe ser una Biblioteca universitaria. Su Laboratorio, para experiencias de Ciencias Naturales, es menos que microscópico: inservible.

Naturalmente, las buenas voluntades de algunos catedráticos se pierden en el vacío. Algo así como si a Marañón o a Nóvoa Santos o a Banús, les obligaran a desarrollar sus actividades médicas con el material científico de un albéitar pueblerino. Algo así como si Cecil B. de Mile o a David W. Griffith, les obligaran a realizar un «film» con los elementos cinemáticos que en España disponemos para impresionar unos metros de ridiculez ejemplar.

Sabido es que un centro donde se encauce a una juventud necesita de algo más que buenas voluntades por parte de sus dirigentes. Necesita de una atención cariñosa por parte del Estado. Una Universidad para éste—para el Estado—es un caserón, unos bancos, un patio con flores y unos W. C. para los estudiantes pobres que los de una Comisaría de policía española. En cambio, un organismo de la inutilidad del P. N. de T. es... todo lo que ustedes saben muy bien.

Supongamos que un catedrático, en este ambiente, se afana por explicar con entusiasmo sus asignaturas.

Cuando llegue el momento de exclamar: «Ahora, señores, en la Biblioteca podrán encontrar *in extenso* todo lo que yo les he expuesto en sucinto»; cuando llegue este momento la realidad probará todo lo contrario. O sea: que los alumnos se quedarán sólo con el inciso de las explicaciones del catedrático y éste no podrá ver el fruto de aquéllas ampliamente germinado con la lectura *ad hoc*. Aparte de que el catedrático moderno no gusta de que sus alumnos actúen de *loros* de sus explicaciones. Al contrario: que tengan ideas propias, que discutan, que le contradigan, que sean trampolines para nuevas incitaciones. Así un curso, otro, otro, otro, el siguiente. Un día nuestro catedrático se aburrirá y, naturalmente, se limitará a ir a clase, sentarse, señalar con el índice a los bancos y decir: «A ver usted qué ha preparado hoy.» Cuando el bedel llegue y avise la hora nuestro catedrático—descreído, chasqueado—se levantará y dirá: «La siguiente. Hasta mañana, señores.»

Naturalmente, esto no es una Universidad ni mucho menos. Naturalmente, este no es el medio docente más apropiado para llenar de entusiasmos a tantos catedráticos perdidos

en la esterilidad de la enseñanza española. Pero, sí, sí. ¡Vaya usted con estas cantinelas a los altos poderes! ¡Vaya usted a hacer comprender a los altos gobernantes—a un Romanones, por ejemplo—todas estas catilinas!

¡Buenos son los tales altos gobernantes!

Allá por los años dictatoriales—no olvidemos que aún estamos en ellos—visitó Canarias un sujeto que ostentaba el cargo de ministro de Justicia y Cu'to. Este señor atendía por Galo Ponte Escartín. Venía acompañado de otro sujeto que responde por Delgado Barreto. Téngase este dato muy presente para juzgar más tarde cuál podría ser la categoría del tal señor Ponte.

El señor ministro visitó la Universidad. De cerca pudo comprobar todas las cojeras que la impiden marchar con paso viril, firme. Pero, naturalmente, el señor Ponte, aunque prometió mucho no hizo nada. Si hubiera hecho algo en pro de la Universidad, no sería ese ciudadano que a veces firma unos artículos en «La Nación», escupidera de Delgado Barreto, que engendrados por un ordenanza de Juzgados sería motivo más que suficiente para dejarlo cesante. O viceversa: signados por el señor Peypoch, técnico hotelero del P. N. de T., sería motivo para «recompensarle» sangróneamente.

Así es que nuestra Universidad continúa tal cual estaba: en un estado de abandono oficial bastante condeñable.

El Ayuntamiento de La Laguna ha ofrecido el terreno. El Cabildo de Tenerife se compromete a su construcción. Pero he aquí que impedimentos oficiales—los clásicos «Vuelva usted mañana» de nuestro egregio «Figaro»—hacen que todos estos intentos queden en proyectos, en idealidad.

De la aristocracia lagunera, orotavense, canaria, en general, no cabe esperar ninguna iniciativa contundente. Sus carteras no están prestas a acudir al apuntalamiento de la Universidad. ¡Harto hacen—ya—con sostener las procesiones y novenarios del Santo Cristo de La Laguna! ¡O de las alfombras de flores de la Orotava y Puerto de la Cruz! ¡O la procesión de los jesuitas en Las Palmas!

Claro, ¡y figurar en las comitivas de todas esas respectivas algaradas callejero-clericales!

Batallas homéricas hubieron de librarse para lograr que unos cuantos capitalistas se hicieran socios de «Los Amigos de la Universidad» con una cuota de 25 pesetas. Es decir, la más baja. Con una atención más cariñosa

por parte del Estado, de los organismos oficiales insulares, de los capitalistas, aristócratas y demás personas pudientes de nuestro Archipiélago, la vida de la Universidad podría discorrir por otros cauces bien distintos. Rendir lo que hoy, por imposibilidad material, no puede.

* * *

No será preciso que realicemos grandes rodeos, como los israelitas para entrar en Jericó, para llegar a la conclusión de que los resultados obtenidos de una enseñanza lograda en un medio como el que ofrece nuestra Universidad, son dudosos. Aun cuando profesores y alumnos anuden sus buenas voluntades el resultado será el mismo. Porque la voluntad—buena, mala—tiene su límite. Límite que marca la realidad. Aunque un profesor de Química, por ejemplo, quiera no ya explicar, sino hiperexplicar su asignatura, y los alumnos presten toda su atención, el resultado será escaso. ¿De qué servirán estos esfuerzos—los del profesor y los de los alumnos—si durante el curso, por carecer de elementos, no podrán *prácticamente* ver como reacciona el cloro y el hidrógeno? En la parte técnica se habrá conseguido un conocimiento relativo. El conocimiento puramente técnico sin la práctica es muy relativo. ¡Ya lo creo!

En este medio de enseñanza deficiente el alumno preeminente no será el verdaderamente tal. Será, al contrario, el que posea una capacidad de retención—una memoria—capaz de retener todas las explicaciones teóricas de una asignatura sin llevarlas a la práctica. Sin experimentarlas. El alumno inteligente, en el cual la memoria no es parte principal, sino accesorio, será el mal alumno. Su capacidad para retener todo un curso teórico fallará de continuo. Por tanto, triunfará el tipo de alumno-masa. Es decir, el que sin inteligencia ni iniciativa personal, servido sólo de una buena memoria, aprende un curso teórico para ponerlo, el día del examen, encima de la mesa del catedrático. Como quien, en el teatro, a la salida, devuelve al acomodador los gemelos. O entrega una ficha para, en justo cambio, recibir el abrigo, el bastón o, por lo menos, el sombrero.

El profesor otorga el visto bueno. A cambio el alumno le devuelve el cúmulo de todas sus explicaciones teóricas.

El alumno inteligente si quiere distinguirse tendrá que guillotinar su inteligencia en honor a la memoria y capacidad retentiva. De otro modo no podrá salir del pelotón de los estudiantes «considerados» como mediocres.

Pero la memoria también tiene su fin. Y la única diferencia que existe

PASTILLAS K L A M

CURAN LA TOS

POR CRÓNICA Y FUERTE QUE SEA
¡PROBADLAS!

La primera caja convence.

Sólo cuesta tres reales.

Venta en farmacias y droguerías.

entre el *memorión* y el desmemoriado es que el número de recuerdos de aquél son clavados y remachados en su memoria. En cambio, en la de éste son prendidos sutilmente con alfileres. El primer embate los deslizará por el tobogán del olvido. De lo subconsciente, según Freud. (Advertencia: Freud no es la lectura adecuada de los expendedores de maíz con visos de intelectualidad.)

En resumen: el alumno de iniciativa personal, cuya memoria le falla en ciertas *performances* de retentiva, se quiebra en el ambiente de nuestra mal atendida Universidad española. Triunfa el que mayor número de conocimientos teóricos pueda retener para repetirlos a fecha fija. Este alumno-masa situado en un Laboratorio experimental o en una Biblioteca consultiva, donde tendría que servirse de su inteligencia, fracasará rotundamente. Al comprobar que la coloración del cloro teórico no corresponde con el que tiene ante su vista, su desconcierto no reconocerá límites. Etc., etc.

* * *

En la Universidad española es frecuente el tipo de alumno prodigio. Ese «señorito satisfecho», como le ha llamado Ortega y Gasset, que llega a la Universidad y en un año, dos, da fin a su carrera. A la de abogado, por ejemplo. ¿Sería esto posible si la enseñanza en España no fuera un puro retener y un puro repetir a fecha fija? Ello es que en España es el lugar donde más profesionales incapacitados nos tropezamos. Profesionales que luego, con un concepto mezquino de la vida—sus años jóvenes se han esfumado en un ambiente universitario miserable—, con un lastre de fracaso, se lanzan a la captura del salvavidas de un escalafón. En amañadas oposiciones. Porque bueno será también tener presente que España en el ejercicio de las oposiciones tiene categoría muy particular. No es infrecuente la clásica oposición preparada al «niño» tal. Sencillamente: porque el papá es el señor de cual y, claro, había que darle la plaza al «niño», inevitablemente. Si es preciso—¿por qué no?—con una coletilla del tribunal encomiando sus *fantásticos* conocimientos.

El señor B. es un catedrático eminente de la asignatura T.; pero a su

hijo, que es un cernícalo y que prepara la misma asignatura T., habrá que otorgarle el ejercicio docente en las oposiciones V. Claro: por tradición y en contra de los opositores de verdadera preparación.

Estos profesionales fracasados en sus balbuceos van a parar a un escalafón. Con un lastre de amargura recusable. No es lo mismo el joven que desde un principio se prepara para oficial de Correos que el abogado que, por fracasado, tiene que ir a engrosar el escalafón de oficiales de Correos.

No hablamos de los títulos universitarios que son *conditio sine qua non* para entrar en un escalafón. Claro.

Esto por lo que se refiere al estudiante. Al que va a la Universidad a buscar un visto bueno con que actuar—luego—en la vida.

* * *

Este concepto que el Estado español tiene de lo que debe ser una Universidad es intolerable.

Además, la Universidad debe ser una auscultadora atenciosa a la vitalidad de nuestro tiempo—Arte, Política, Moral, Sociedad, Literatura, Pintura, Ciencias—, ¿y pueden serlo nuestras Universidades? En tiempos medievales la Universidad era lugar para privilegiados: para una minoría. De ahí su carácter—casi—claustral. Pero la Universidad medieval logró encauzar mentalidades disparándolas a través de los siglos, hasta el extremo que hoy son de actualidad. De más actualidad que cualquier contemporáneo, sin más vueltas. En España la Universidad es algo cavernícola, atrasado, cerrado a todas las manifestaciones de nuestro siglo. Claro, ¡como que el tipo ejemplar de catedrático es el babieca que mayor número de alumnos gahnapiros deja entrar y salir en sus aulas! Pobre del que intente desvestirlos de sus atavíos de «señoritos satisfechos». Ese catedrático quedará bajo el control de unos policías sin más letras que las indispensables para redactar el parte de un altercado callejero.

Pregunten ustedes a cualquier español por Unamuno: «¡Oh, qué asco, solamente en España se permite que viva semejante tipo!»—os dirá—. Pregunten ustedes a cualquier español por un catedrático de la orientación de don José Ortega y Gasset. Mejor será no preguntarle. Pregunten inclusive a muchos señores que ejercen cátedras... Mejor será no preguntarle.

Y como sobre la Universidad hay tanto por decir, tanta sugerencia que enhebrar con la pluma, bueno será que prometamos tornar sobre el mismo tema otro día.

LOS PERSEGUIDOS POR LA DICTADURA

Por qué fué encarcelada la esposa de Unamuno

Reportaje de RAMIRO GÓMEZ FERNANDEZ

No hay que ignorar este episodio ocurrido a la compañera de tan discutido catedrático. Los corazones se excitarán de santa indignación al conocer el motivo.

Una buena esposa, anciana honorable, fué encerrada en prisión por un gran delito. ¿Qué hizo? ¿Un delito común? ¿Quizá conspiró?

Sea el lector el Jurado de este proceso, y después sentencia.

La respetable dama regresaba de Hendaya de abrazar a su esposo.

Venía a su Salamanca inundada en sollozos. Aquella separación era monstruosa. Los ojos, enrojecidos por el llanto. El camino hasta Irún, pesado por el recuerdo del que dejaba.

En el camino, un agente de Policía requirió su pasaporte. Vió que se trataba de la esposa de Unamuno, y como si éste fuera un peligro para el Estado, procedió con todo rigor al registro del equipaje.

El policía halló uno o dos ejemplares de *Hojas Libres*, el periódico que tiraba Ortega Gasset. ¡He aquí el delito!

Entonces procedió a la detención.

—¡Queda usted detenida! —prorrumpió el policía.

—¡Yo! ¿Por qué?—inquirió la dama toda extrañada.

No hubo más palabras. El agente avisó inmediatamente al gobernador. Era éste don Francisco Manzano, a quien *Hojas Libres* censuró el que aceptara el cargo de la Dictadura, después de haber desempeñado otros puestos, entre ellos el de gobernador civil de Barcelona, con los viejos políticos.

El señor Manzano, al tener noticia de la detención, sin vacilar espetó:

—Que la lleven a la cárcel inmediatamente.

Y así fué. De Irún la condujeron a San Sebastián. La policía la entregó en la cárcel de Ondarreta, quedando aquí promiscuada entre tres ladronas, una procesada por lesiones y dos meretrices, que cumplían arresto gubernativo.

Ahora oíd lo que la compañera del ilustre catedrático de Salamanca dijo a un periodista:

«Llegué a hora en que ya habían comido, y pregunté sobre este menester. «Las monjitas» me contestaron: «Ya hemos comido.» Tuve que decirles que no pedía que me dieran de comer, sino que me indicaran lo que había que hacer para yo llamar y que

Su asombro fué muy grande cuando, a las cinco o seis horas, vió que me marchaba.»

Recojamos algo de lo que Unamuno, sobre esta detención, escribía en *Hojas Libres*.

Leamos:

«Después de haber pasado conmigo, aquí, en este albergue de destierro, las fiestas de Navidad y Año Nuevo—gabón y gabonzar, noche buena y noche buena vieja que decimos en vascuence—mi mujer, con mi hijo y mi hija mayores, volviése, dejándome en mi soledad patriótica, a reunirse con los otros nuestros, en nuestro hogar español salmantino.

Al llegar a Irún, a suelo esclavo de la tiranía pretoriana y policíaca, la registraron sus esbirros, la detuvieron y se la llevaron presa a San Sebastián, donde la metieron en la cárcel.

¿El delito? Llevar cuatro ejemplares de estas *Hojas Libres*. Estuvo en la cárcel unas horas, acompañada por nuestra hija mayor, y luego me escribió: «Ya me habían hecho las hermanas de la Caridad la cama con colchón, y una presa que está allí hace veintidós meses, muy simpática, estaba dispuesta a servirme en todo lo que me hiciera falta. Yo le dije que desde mañana le ayudaría a coser la ropa de los presos,

pues hay más de cincuenta y sólo cuatro monjas y la dicha presa que les ayuda mucho. Cuando me dieron la orden de libertad se quedó un poco desconsolada, pues preveía que nos íbamos a hacer grandes amigas.»

«Al leer esto—escribe Unamuno—sentí que me subía del corazón a la boca y a los ojos toda la entrañada costumbre de una convivencia de más de treinta y seis años y de un lazo de querencia de cincuenta y me dije: «es mi mujer, toda mi mujer».

He aquí el porqué fué encarcelada la digna esposa de don Miguel de Unamuno, quien sobre el calvario padecido por las injusticias cometidas por la Dictadura y sus secuaces en su propia persona, ha tenido que soportar el infamante—para los autores—atropello de que se hizo objeto a la venerable compañera de su vida.



D. Miguel de Unamuno. (Caricatura de Franklin).

me trajeran comida de fuera. Pensé en las pobres que llegan sin dinero.

—Pero allí la atendieron...

—Sí; había una reclusa que llevaba allí veintidós meses, una mujer fuerte, trabajadora; debía ayudar mucho a las monjas y no lo pasaba mal. Comía muy bien, le subían de la misma comida que a las monjas. Esta fué la que se encargó de atenderme en todo, y lo hizo con solicitud y cariño.

El director de «El Debate» y demás sacristanes de la política celebran reuniones secretas. Se está movilizandó la clergalla para seguir dominando a España. Programa indispensable: ilegalidad de las Ordenes religiosas; expropiación de sus bienes; limitación del culto; prohibición de la enseñanza por sacerdotes.

Ayuntamiento de Madrid

EL poeta Blok decía que Maïakovsky poseía «inmenso talento». Cabe decir, sin exageración, que Maïakovsky tenía rasgos de genio, pero no era un talento armónico. ¿De dónde había de surgir la armonía artística, en estas últimas décadas caracterizadas por acontecimientos catastróficos, sobre la herida no cicatrizada de dos épocas? En las creaciones de Maïakovsky, las altas cimas están junto a los precipicios, los impulsos de genio se mezclan con estrofas triviales y, en ocasiones, con chillonas vulgaridades.

Es inexacto decir que Maïakovsky fuera, ante todo, un revolucionario y, luego, un poeta—aunque él sinceramente deseara que fuera así—. En realidad era un poeta, un artista, que repudiaba el viejo mundo sin romper con él del todo. Después de la revolución quiso apoyarse en ella, y lo consiguió de cierto modo. No consiguió, sin embargo, fundirse en ella, porque no llegó después de largos años de formación en el seno de una minoría. Examinada esta cuestión con amplitud, Maïakovsky no era sólo el «bardo», sino también la víctima de una época de grandes trastornos, que, al mismo tiempo que forma con potencia insospechada los elementos de una cultura nueva, procede con más lentitud y contradicción de lo que es necesario a la evolución armoniosa de un poeta aislado o de una generación de poetas entregados a la revolución. De aquí deriva precisamente la falta de armonía interior que se manifiesta en el estilo creador, en la falta de dominio sobre el verbo y sobre la imagen. Es la lava hirviente del patos, y también una familiaridad que no conviene, ni a la época, ni a la clase, o bien, simplemente, una estúpida broma con la que el poeta parece cubrirse para escapar a los golpes del mundo exterior. Todo ello da a veces impresión de falsedad tanto artística como psicológica. No es nada, en suma.

Incluso las cartas escritas por Maïakovsky antes de su muerte lo están en el mismo tono. ¿Qué valen estas cuatro palabras «el incidente ha terminado»? Podríamos decir que lo que el lirismo y la ironía son al romántico rezagado Enrique Heine (ironía *contra* el lirismo, destinada al mismo tiempo a defenderle), el patos y la vulgaridad lo son al «futurista» rezagado Vladimir Maïakovsky (vulgaridad *contra* el patos y que trata de limitarlo).

Las informaciones oficiales sobre el suicidio se apresuraron a anunciar en el lenguaje judicial de un proceso redactado en el «Secretariado», que el suicidio de Maïakovsky «no tiene nada que ver con la actividad social y li-

EL SUICIDIO DE MAÏAKOVSKY

por L. TROTSKY

teraria del poeta». Lo cual quiere decir que no hay ningún lazo común entre su vida y su muerte voluntaria, o que su vida era completamente independiente de su creación revolucionaria y poética. En una palabra, se quiere reducir su muerte a un simple suceso del día. Pero eso es inexacto, inútil y... ¡simplista!

«El bajel se ha estrellado contra el escollo de la vida», dijo Maïakovsky en los versos que escribió, antes de su muerte, sobre su vida íntima. Esto significa que su «actividad social y literaria» *cesó de elevarle lo bastante por encima de la vida* para poder salvarle de los choques personales insostenibles. ¡Como que este suicidio no «tiene nada de común con la actividad social y literaria del poeta»!

En la actualidad la ideología oficial de la literatura proletaria se basa en la incompreensión absoluta de los ritmos y plazos de la madurez cultural—fenómeno que se observa tanto en el terreno artístico como en el económico—. La lucha por la «cultura proletaria»—algo así como la «colectivización generalizada» de todas las conquistas de la humanidad en el cuadro del plan quinquenal—tenía al principio de la revolución de octubre un carácter idealista utópico. Esto motivó la resistencia de Lenin y del autor de estas líneas. En los últimos años se ha transformado en un sistema de ordenación burocrática del arte... de su devastación. Los fracasados de la literatura burguesa, como Serafimovitch, Gladkov, etc., fueron proclamados los clásicos de la literatura pseudo-proletaria. Las nulidades hábiles, como Averbach, son llamados los Bielinsky de la... literatura proletaria. La dirección superior de Bellas Artes cayó en manos de Molotov, que es la negación viviente de todo lo que significa creación en la naturaleza humana. Y es Gousiev, «artista» en diversos aspectos, menos en el del arte, el lugarteniente de Molotov. ¡De mal en peor!

Esta selección del personal se debe a la degeneración burocrática de las esferas oficiales de la revolución. Molotov y Gousiev han impuesto a la literatura el Malachkine (1) colectivo: literatura de cortesanos, «revolucionaria» y pornográfica, de nariz gangrenada.

Los mejores representantes de la juventud proletaria, llamados a pre-

(1) Escritor soviético a sueldo del aparato.

parar los elementos de la literatura nueva y de la nueva cultura, han caído bajo los golpes de los personajes que tomaron su propia incultura como muestra.

Sin duda que Maïakovsky trataba de ligarse

la revolución con mucho más valor y heroísmo que cualquier otro representante de la última generación de la antigua literatura rusa, generación que aún no ha conseguido hacerse «reconocer». Sin duda incomparablemente con más fortaleza que nadie, Maïakovsky consiguió esta unión. Pero tenía una falla profunda. A las contradicciones generales de la revolución, que son siempre penosas para los que buscan las formas acabadas del arte, se agregaba la decadencia de los epígonos durante los últimos años. Presto a servir a «su época» con el penoso trabajo diario, Maïakovsky no podía desviarse del «estatismo» pseudo-revolucionario, aunque fuera incapaz de comprender esto por la teoría, y que, por consecuencia, no fuera capaz de encontrar el camino de la victoria sobre sí mismo. El poeta dice con plena razón de sí: «El, que no era capaz de venderse.» Durante mucho tiempo se negó a ingresar en las kolkoses administrativas de la pseudo-literatura proletaria de Averbach.

Y cuando el poeta hubo liquidado sus contradicciones con la vida social y privada estrellando su «bajel», los representantes de la literatura burocrática (a sueldo) declararon el suceso «incomprensible», «inverosímil», demostrando que no sólo fué para ellos «incomprendido» el caso del gran poeta Maïakovsky, sino que las demás contradicciones de la época eran para ellos «inaccesibles».

La unión burocrática y vacía de ideas, fundada en una serie de pequeños programas preliminares contra los núcleos literarios activos y revolucionarios, impuesta a los poetas proletarios, no aportó ninguna soldadura moral, puesto que a la partida del poeta más grande de la Rusia Soviética no hubo más respuesta que la vaga afirmación oficiosa: «Ved que esto nada tiene que ver...» Lo que es poco, demasiado poco, para la construcción de una nueva cultura «en el más corto plazo posible».

Maïakovsky no fué ni podía ser el fundador de la «literatura proletaria» por las mismas razones que impiden la construcción del socialismo en un solo país.

Pero en las luchas de una época de transición fué el más valeroso héroe del verbo y ha sido uno de los precursores incontables de la literatura de la nueva sociedad.

ESTUDIANTES

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Protesta del Claustro de la Universidad de Salamanca contra los Patronatos universitarios y peticiones que eleva al Ministerio

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El Claustro de la Universidad de Salamanca, consciente de la misión nacional de la Universidad española y firmemente decidido a poner todo su esfuerzo por colocarse a la altura de esa misión, ha de llamar respetuosamente la atención de V. E. hacia los obstáculos externos a la Universidad y contrarios a su espíritu que, en opinión de este Claustro, frustran la consecución del obligado fin.

Estima este Claustro que es en las Universidades mismas donde se encuentra, no sólo la mayor conciencia de la suprema función a que están llamadas, sino también la voluntad más intensa de cumplirla. Y que, por ello, es la Universidad la que debe recabar para sí todas las atribuciones precisas, así como asumir todas las responsabilidades.

Las Universidades españolas, en su carácter de corporaciones de interés público, gozan nominalmente de personalidad jurídica. *Nominalmente*, porque en la reglamentación de que ha sido objeto, dicha personalidad se diluye en atribuciones de organismos que, o no son genuinamente universitarios o no son el órgano propio de la Universidad como persona jurídica.

Ejemplo de ellos son los Patronatos de las Universidades, establecidos por Real decreto de 25 de agosto de 1926 y regidos hoy por Real decreto de 2 de octubre de 1930. En primer término, excelentísimo señor, todo Patronato—y así lo declara respecto del universitario el art. 2.º ap. 2.º del citado Real decreto—es entidad *protectora* que tiene su ámbito y cometido propio en las personas jurídicas de tipo fundacional, pero que no puede compaginarse con las de estructura corporativa, como es la universitaria. A la Universidad como corporación, y para los fines del art. 1.º del Real decreto citado, le correspondería como órgano de gestión una Junta administrativa salida de su seno; y ciertamente, del contexto de dicho artículo habría sido lícito esperar que tal fuera la solución adoptada.

Tanto más grave resulta la innovación del Patronato universitario cuanto que, aunque en apariencia sólo tenga facultades auxiliares y de proposición, éstas adquieren especial relieve ante la práctica anulación del Claustro, resultante de otras disposiciones del citado Real decreto. Es el Patronato el que puede proponer al Gobierno cuantas iniciativas desee concer-

nientes a actividades de la Universidad, o proponer igualmente a la Junta de gobierno todo género de innovaciones universitarias, así como incumbe también a él aprobar la Memoria anual de la Junta, etc., etc. Protegiendo, en una palabra, a la Universidad. El Patronato se eleva, así, a instancia *superior* al Claustro, mientras la auténtica Universidad, que es el Claustro mismo, queda realmente en la situación de persona menor o incapacitada sujeta a tutela. Resultado que pone de manifiesto cuánto hay de intolerable falacia en el reconocimiento gubernativo de la personalidad jurídica universitaria, ya que la atribución de personalidad a las organizaciones colectivas tiene precisamente por objeto capacitarlas para que acometan por sí mismas sus fines propios.

Estos males resultan potenciados por la composición sorprendente del Patronato universitario (art. 6.º, R. D. cit.). Aparecen representados en él intereses que nada tienen de común con los intereses de la Universidad y que pueden tener mucho de contrarios: intereses profesionales, que no son identificables con los universitarios; intereses locales, que pueden muy bien chocar con el sentido universal de nuestra institución; intereses particulares, de que puede temerse lo mismo, e intereses confesionales, que, ciertamente, nunca han mostrado comprensión alguna para el espíritu universitario. Agréguese que estos elementos ajenos y a veces hostiles pueden estar en mayoría sobre los universitarios, y aún que esa mayoría puede obtenerse siempre con unos cuantos donativos bien remunerados. Pero aún en los casos en que esto no llegara a ocurrir, esos elementos representarían siempre un factor psicológico y de influencia que puede desvirtuar el espíritu de la Universidad y perturbar sus funciones. Régimen depresivo tanto más doloroso para la Universidad cuanto que ésta ha sabido probar, quizá como ningún otro organismo, que posee un hondo sentido de la dignidad y de los fines del Estado.

No menos grave es para la Universidad la ya aludida situación de práctico aniquilamiento en que se halla su Claustro, cuando éste es, por ley y por esencia, el único órgano legítimo de soberanía universitaria. A más de las atribuciones ya mencionadas, que en detrimento suyo se asignan al Patronato mal llamado

universitario, el Real decreto viene a conferir por delegación a la Junta de gobierno todas las claustrales que no sean de índole electoral. Pero, como las funciones del Claustro son funciones de carácter público y éstas no admiten en principio delegación, es evidente que bajo ella se oculta en realidad una ilegítima suplantación de funciones. Como también la hay en que sea la Junta de gobierno la llamada a entender de todos los asuntos que rebasen la esfera estricta de cada Universidad.

Podría este Claustro extender a otros extremos la exposición que viene haciendo, mas cree innecesario insistir para que aparezca justificado su malestar. Igualmente apenas cree necesario recordar que todas las disposiciones que aquí se impugnan fueron emanadas anticonstitucionalmente.

Por todo lo expuesto, el Claustro de la Universidad de Salamanca eleva a V. E. las siguientes peticiones, que estima de atención ineludible y urgente, si ha de ser una realidad la personalidad jurídica de las Universidades:

- 1.ª Atribución al Claustro de todas las facultades que le competen en cuanto que, dentro de la ley, como asamblea general de la corporación, es el único órgano soberano de la Universidad.
- 2.ª Supresión del Patronato universitario y, en general, exclusión absoluta de la ingerencia en la Universidad de elementos extrauniversitarios.
- 3.ª Creación, bajo la acción fiscalizadora del Claustro, de una Junta administrativa elegida por el Claustro mismo, para la gestión económica de la Universidad.
- 4.ª Constitución de la Junta de gobierno a los solos fines de gestión gubernativa y asesoramiento del rector en sus privativas facultades.
- 5.ª Señalamiento periódico del Claustro ordinario.
- 6.ª Elección de las autoridades académicas por los Claustros respectivos.

Dése traslado de esta resolución a las demás Universidades, para su conocimiento.

Salamanca, 23 de octubre de 1930.»

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El Claustro de la Universidad de Salamanca, reunido hoy por vez primera

después de la publicación del Real decreto de 25 de septiembre de 1930 emanado de ese Ministerio, y por el que se promulga el nuevo «Estatuto general de Reforma Universitaria»; habiendo deliberado serenamente acerca de este asunto, se ve ante la imperiosa obligación de formular a V. E. su protesta contra la promulgación del Real decreto citado. Esta protesta, inspirada como nosotros creemos en una objetiva apreciación de los intereses universitarios, se basa en las siguientes razones de hecho y de derecho:

1.^a En la extralimitación arbitraria de poderes que supone la citada reforma fundamental de nuestra enseñanza, puesto que invade un terreno reservado privativamente a la acción legislativa.

2.^a En la inaudita precipitación con que la reforma fué promulgada, sin haberse oído previamente acerca de ella a los organismos universitarios, en quienes reside la competencia técnica, la experiencia y la capacitación científica para el estudio de estos problemas, ni de la masa estudiantil, que siente y padece las necesidades. Constaba en ese Ministerio que estudiantes y profesores venían encaminando su esfuerzo últimamente a dirigir por cauces fecundos el movimiento de la Reforma universitaria. En estas condiciones, sobreviene de súbito el Decreto ministerial, como si con él quisieran atajarse legítimas aspiraciones. Reciente el caso de la proyectada reforma de la Segunda enseñanza, en que el pronto movimiento de la opinión pública alarmada determinó al Gobierno a inhibirse de una reglamentación ministerial, no debía la Universidad merecer este trato.

3.^a El promulgado Estatuto de Reforma universitaria pretende dar al país y a la clase estudiantil la sensación de que en él se afrontan salvadoramente los problemas fundamentales de nuestra Universidad. Y es lo cierto que no plantea ni tan sólo atisba uno siquiera de los verdaderos criterios que pueden contribuir, como es resuelta aspiración de todos nosotros, a vitalizar la Universidad española. El Real decreto en cuestión limitase sustancialmente a reproducir, bajo más intrincadas fórmulas, las tendencias a que respondía el llamado «plan Callejo». Y en las actuales circunstancias, en que sobre la Universidad se concentran la atención del país y una acendrada campaña escolar, en gran parte muy plausible, por fuerza tiene que parecer intolerable semejante reiteración. Cuando, con un ahinco sistemático que pudiera parecer deliberado, se ha venido rodeando a nuestra institución hasta el presente de un ambiente oficial de indiferencia, cuando no de imposibilitación de sus elevados fines, el profesorado universitario no puede permitir que quiera echarse sobre sus hombros la responsabilidad que incumbe en buena parte—en la parte decisiva—al Poder público, ni que se encomiende a las fuerzas desamparadas del docente o del investigador la magna tarea de reincor-

CINE MADRID

LUNES, A LAS 6,30 y 10,30

«LA VENUS ENIGMATICA»

(Paul Vicenti y Lia Tora)

«ESCLAVITUD»

(Henry Edwards y Milas Maudes)

BUTACA: 0,75 PESETAS

parar la Universidad española como organismo social.

La privación de medios económicos de todo género, que es elemental imperativo del Estado suministrar sin apelación a la buena voluntad privada, convierte en triste ficción toda la trama de las reformas ministeriales. Y al poner esto de relieve no nos referimos exclusivamente, ni siquiera en primer término a la situación personal del profesorado, contra el que parece que vienen concitándose gustosamente todas las querellas, sin que en ese Ministerio se haga mucho por apagarlas—un ejemplo, entre otros, la reciente Real orden pregonando a todos los vientos, y como dando pábulo a insidiosos ataques, las faltas de los catedráticos—, sino que queremos aludir escuetamente a la dotación material para el sostenimiento de los servicios y a la alimentación de enseñanzas e investigaciones.

Por todo lo expuesto, el Claustro de la Universidad de Salamanca acuerda dirigirse a ese Ministerio, con el respeto que es obligado, solicitando de V. E. la derogación formal del Real decreto de 25 de septiembre de 1930, por inútil, perturbador y contrario a la ley. Reconociendo, sin embargo, el elevado celo por la enseñanza que pudo inspirarlo, somete al criterio diligente de V. E. la necesidad de que, sin demora, se proceda a estimular por todos los medios una intensa campaña preparatoria de la verdadera Reforma universitaria. De ella saldrían bien esclarecidas, seguramente, las necesidades y aspiraciones de la Universidad española de hoy, en consonancia con su misión dentro del país, ofreciendo a V. E. los materiales para la preparación de un proyecto valioso de reorganización de nuestros estudios, que en su día podría someter a la deliberación y aprobación de las Cortes, únicas competentes en la materia.

Salamanca, 23 de octubre de 1930.»

Como voto particular suyo, los catedráticos que suscriben incorporan a esta protesta, para que sea intercalada antes del párrafo final, la siguiente enumeración de temas y apuntamientos de soluciones que una Reforma realmente fecunda debe afrontar y cuya disfrazada ausencia del nuevo Estatuto es, con las otras, razón decisiva que les mueve a repudiarlo:

«La potencialización de las energías robustas, pocas o muchas, con que hoy cuenta la enseñanza universitaria, rompiendo con el estancamiento burocrático y el monopolio de las asignaturas enfeudadas patrimonialmente a un profesor; la abolición del actual cuerpo anacrónico de los «auxiliares»—sustitutos de una función por esencia personalísima e insubrogable, como lo es la de la cátedra—y su sustitución por un núcleo de profesores libres, mediante garantías mínimas de idoneidad y una retribución que atraiga a las aulas a los elementos más valiosos y cree un ambiente de concurrencia sin el que no puede haber selección. Un sistema racional de acceso al profesorado, a través de esa etapa de prueba que podría ser la docencia libre, y en que se atendiese a la par a la capacitación docente—esencialísima por sobre toda otra en las carreras profesionales—y a la actividad investigadora, germen del profesorado futuro; la supresión radical de los perturbadores exámenes por asignaturas, racionalmente sustituidos por un sistema de pruebas de conjunto, con Comisiones examinadoras en que el arbitrio individual quede superado. La desaparición o bien estudiada modificación del actual régimen de oposiciones para el ingreso en los Cuerpos del Estado y la Administración pública, que abre en la mayor parte de los casos un abismo entre la Universidad y las carreras de escalafón, haciendo del título universitario un mero trámite, apartando la atención del estudiante de las enseñanzas de la cátedra y dejando a los salidos de sus aulas a merced de Academias preparatorias con fines industriales. La extirpación incondicionada de la que se llama «enseñanza libre», burla de la Universidad que imposibilita, ya por el mero hecho de su existencia, toda racional organización de los estudios, sin que baste suprimir la matrícula libre, dejando subsistente la posibilidad de estudiantes formados fuera de nuestras Facultades, que tanto vale reconocer oficialmente su inutilidad o convertirlas en meras oficinas expendedoras de calificaciones: he ahí, para citar tan solo algunos, otros tantos puntos de interés decisivo que, si se resolviesen acertadamente, harían cambiar en poco tiempo, a no dudarlo, el rumbo de la Universidad española y contribuirían a su rápido fortalecimiento. El nuevo Estatuto, queriendo hacerse pasar por tránsito salvador, los sortea todos cuidadosamente, con lo que queda condenado sin remedio a ser, a más de ilegal, medida estéril y perturbadora.

Además, los catedráticos firmantes del voto particular piden que la campaña de Reforma universitaria que se propugna tenga su iniciación y su primer órgano de expresión en una Asamblea libre de estudiantes y profesores convocada urgentemente.

Salamanca, 23 de octubre de 1930.—
W. Roces, Alfonso G. Valdecasas, G. Franco, José L. Benito, Casto Prieto Carrasco.»

LA REFORMA UNIVERSITARIA

En otro lugar de este número publicamos unos documentos del claustro universitario de la Universidad de Salamanca relacionados con la reforma universitaria.

En ocasiones diferentes hemos expuesto nuestro criterio sobre el problema de la Universidad. Estimamos que dentro del estado actual no es posible llevar a cabo otra tan trascendental, por la sencillísima razón que es nuestro medio político y social todo conspira contra una auténtica reforma universitaria. Mientras que no se coloque a la Universidad en condiciones de hacerla accesible a los centros sociales más humildes para que la verdadera selección se realice; mientras que no cambien los sistemas pedagógicos y no desaparezcan las influencias de cierto Profesorado inepto e irresponsable; mientras la Universidad sea el monopolio de los peores por imperativo de las circunstancias económicas determinantes, la Universidad española no cumplirá sus deberes para con las nuevas generaciones. Y

está claro que esta nueva Universidad no puede nacer de un régimen que ha consagrado arbitrariamente las jerarquías intelectuales; de un régimen que desconoce los deberes del Estado para con la cultura, y cuya preocupación fundamental es alimentar en la enseñanza superior el fanatismo y las supersticiones católicas que se le suministran al niño en grandes dosis desde la familia y la escuela primaria. La obra tradicional del Poder con relación a la enseñanza ha sido esta y no otra.

Hay por ahí gentes que creen que los vicios de la educación española pueden desaparecer arreglando casas-escuela o dotando a la Universidad de locales lujosos donde enseñen textos frívolos unos ancianos desabridos. Así, hemos asistido al bochornoso espectáculo de pedir limosna para la Universidad a los aristócratas y a los banqueros que dan unas pesetas lo mismo para eso que para colocar en un cerro cualquiera al Corazón de Jesús. Esto es, sencillamente, un sarcasmo.

Comentarios

Brindamos al Gobierno una fecha para las elecciones: el 28 de diciembre.

¿Cuánto costará después este mejoramiento del valor de la peseta?

El rey felón (no se sonrían ustedes, maliciosos; me refiero a Fernando VII) abandonó a su pueblo cuando éste se batía por él contra Napoleón. No basta sentarse en un trono para ser rey.

Goicoechea no comparte nuestra opinión. En el acto de desorientación social celebrado por la U. M. N. el pasado domingo, ha dicho que la Monarquía «a pesar del apartamiento del rey» salvó a España en 1808. Por lo visto para el ex joven ex ministro ex maurista Pueblo y Monarquía son una misma cosa.

Admitamos que la Monarquía salvase a España en 1808. Desde entonces la viene perdiendo.

Ahora resulta que hay jóvenes monárquicos. Paradojas.

«Discusión», el organillo de esos jóvenes vetustos, es un periódico en el que escriben hombres de gran solvencia. Véanse las firmas que aparecen en el primer número: N. G.; M. de S. A.; «Teobaldo»; C. J. M. A.; «Uno del pueblo»; V. de S.; «Veritas»; L. D. de F.; «Don Enciclopedia»... y así sucesivamente. Eso se llama dar la cara.

Por cierto que el «prestigioso» escritor

V. de S. se indigna por el hecho de que Alcalá Zamora instase al Ejército para imponer por la fuerza la República. Pero, señor V. de S. ¿Qué sería de la Monarquía española si no la defendiese la violencia? A no ser que las ametralladoras de la ex benemérita Guardia civil sean «razones doctrinales» del agonizante régimen.

¿Que no se explican ustedes la conducta de Alcalá Zamora? Poco comprensivos son. Si un hombre honrado trabaja a las órdenes de un sujeto que le pareció honorable y que no lo es, ¿qué camino le queda, sino apartarse del individuo indeseable?

Dicen los jóvenes ancestrales que ellos salvarán a la Monarquía. De ilusiones vive el hombre.

Dice «Discusión» que don Niceto hizo el elogio del separatismo catalán. Proponemos que el periódico monárquico se titule en lo sucesivo «Tergiversación».

Ahora ponen por las nubes a Benavente. No hacían eso cuando escribió «Pepa Doncel» y «Para el cielo y los altares». ¡Qué poca memoria tienen, ellos y don Jacinto!

No sabemos por qué nos parece que esta vez fallará el refrán «A rey muerto, rey puesto». Corazonadas.

Acaso suba la peseta si se hace una emisión en la que ya no haya corona. Las coronas valen muy poco en la actualidad.

Conocemos un país en el que hay un rey que no se llama, pero podría llamarse Contubernio XIII.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

Cámara oscura

El Escéptico oficial

Hoy se ha vuelto mi objetivo hacia el Escéptico oficial. Cuando salía de sí mismo. El Escéptico oficial es siempre un hombre de Estado. Pero el escepticismo de un hombre de Estado no es—nunca—más que una de estas dos cosas: O *posse* o depauperación cívica. La *posse* de una mujer de veinte años puede ser coquetería; la de un hombre de veinticinco, acaso, narcisismo. Si es poeta, tuberculosis; neurastenia, al menos. La *posse* de un hombre de cuarenta años es siempre fraude. Si el hombre de cuarenta años es hombre de Estado, el fraude pasa a delito de lesa colectividad. La *posse* de un príncipe es, *a priori*, el engaño de su pueblo. Pero el Escéptico oficial que venía enrollado en mi carrete no creo que sea una *posseur*. Me inclino más a creerle depauperado. Cívicamente.

El escepticismo es senilidad en este caso. La senilidad está una hora antes del período preagónico.

Al viejo que vió tantas cosas nada puede sorprender ya. Al niño, que no vió nada, nada le sorprende aún. El idiota, como insensible, es más viejo que niño. Mi retratado no es niño; si no es idiota, es viejo.

Niño, viejo o idiota, lo cierto es que su única manifestación es el encogimiento de hombros. Nunca dice más que cuando se encoge de hombros. Es como si no tuviera otra frase que esta: *Me es igual*.

Y cuando a un hombre le es igual lo blanco y lo negro, es que no sabe—porque no lo aprendió o porque lo ha olvidado ya—que lo blanco está hecho con los siete colores del Iris; que lo blanco es luz; que lo negro es la noche; y la noche es la muerte.

Cuando a un príncipe real la Monarquía y la República le dan lo mismo, es que no sabe lo que quiere; o quiere lo que no sabe; o no quiere lo que sabe. En el primer caso, es viejo; en el segundo... niño; en el tercero, *posseur*. O asustadizo. No querer lo que se sabe, vale tanto como esperar lo que se teme y tanto como temer lo que se espera.

Del escepticismo del hombre de Estado a su insensibilidad de ciudadano hay lo mismo que del colapso a la muerte.

Un encogimiento de hombros, aunque se traduzca—por un *Me es igual*—, es el penúltimo movimiento de un condenado a muerte, borracho—de licor o de pánico—. El penúltimo, porque su último gesto es aquel que determina la rigidez.

Ese *Me es igual* de mi positiva de hoy es la primera frase de su epitafio.

FEIJOO

SÍNTOMAS

Acción directa de la Juventud

El cambio que en la técnica de la sociedad moderna está produciendo la intervención de la juventud será debido—se nos parece—quizá más que a lo que de sustantivo nos traiga su actuación, al modo y forma en que ésta se efectúa.

Crear que la juventud no se manifestó hasta ahora con energía y entusiasmo es padecer una cortedad de vista tal que bien puede confundirse con la ceguera absoluta. Siempre se manifestó la juventud como tal, es decir, como masa y como tal juventud. Cuando alguien aún perteneciente por su edad a ella se individualizaba, dejaba de ser joven, es decir, de sentirse miembro a parte integrante de la juventud, de la «generación», como ahora es moda decir, para ser él mismo, él solo, diverso e intransferible.

La diferencia está únicamente—creemos—en que antes la juventud como tal, es decir, como grey, masa o grupo, no actuaba directamente más que por explosión, es decir, en esas formas violentas y momentáneas, quirúrgicas, del mitin, la rebelión, la subversión temporal.

En lo demás, es decir, en la continuidad de los días, también actuaba la juventud, mas de manera difusa e indirecta, lo que podríamos llamar por irradiación. Actuaba a la manera femenina, y es que ambas, juventud y feminidad, estaban disminuidas en su valoración. Predominaba de manera exclusiva la masculinidad madura, y sus notas, los caracteres típicos de obrar del adulto varón, eran considerados los caracteres esenciales de toda acción. La juventud y la feminidad—hermanas en indeterminación y resistencia—no llegaban a obrar, a accionar, irradiaban, influían más que humana, física, cósmicamente.

Hoy es el momento en que el ámbito de lo humano se enriquece con estas aportaciones nuevas, inauditas, del joven y de la mujer. Estas dos fuerzas, que en la Historia humana habían sido algo así como el fondo de reservas que todo avance necesita dejar detrás de sí: riqueza en disponible y recinto donde es siempre posible volver después del fracaso (la pasividad de esas fuerzas era tanta como tener la retirada cubierta), han decidido ahora incorporarse a la acción, al cuerpo de ejército que está en la línea cerrada del combate.

Y ante este fenómeno peligroso como todo lo profundo, surgen, por lo pronto, estas dos preguntas. ¿Hasta dónde es posible que lo indeterminado sea capaz de acción precisa y continuada? La acción verdadera siempre es engendrada por un fin concreto y claro; ¿hasta dónde es posible que lo todavía informe y cástico sea capaz de acción en su estricto sentido? ¿No será una imposibili-

dad vital este ansia de acción directa de la juventud—y de la feminidad—?

El otro problema sería: dado que sea posible esta incorporación total al ejército actuante de estas dos fuerzas hasta ahora dormidas, ¿no sería, no cabe pensar que fuera una catástrofe?

¿No cabe pensar, por el contrario, que fuera la mayor complejidad y enriquecimiento de la vida humana que hayan contemplado los siglos? Trataremos de averiguarlo.

MARIA ZAMBRANO

LOS ESTUDIANTES, EN CUBA

Por la libertad de Marinello

Juan Marinello está preso. El nombre de Juan Marinello es familiar entre los que seguimos con interés el movimiento intelectual de Cuba. Pero, al margen de lo literario, precisa declarar en público las causas de su prisión. Con motivo de la agitación que existe actualmente en Cuba, y particularmente en La Habana, producto natural del desbarajuste de un Gobierno que ya no cuenta con la opinión pública, Machado, que es decir el Dios Omnipotente de esa República, para evitar disturbios en la Universidad, ordenó que ésta iniciara los cursos no en la época que correspondía, sino mucho tiempo después. En vista de tal situación anormal, los estudiantes resolvieron organizar una manifestación para pedir a los Poderes públicos, *Machado and Company*, que la Universidad abriese sus puertas en la época prescrita por las leyes, ya que de otra suerte se les dañaba en sus estudios. Los datos que nos llegan son trágicos. Hubo un estudiante muerto, muchos heridos, y como epílogo la prisión de Juan Marinello, por el grave delito de haberse puesto, como catedrático de la Universidad, al frente de dicha manifestación.

No precisa analizar los hechos. El público hispanoamericano, que de lejos o de cerca ha sufrido hoy o antes por los abusos incontables de esta clase de malos Gobiernos, sabe a qué atenerse. Sin embargo, pasan en Cuba cosas tan graves, que urge alzar la voz muy alto para que el dictador Machado vea que Juan Marinello no está sólo, que todas las izquierdas estamos con él. Ya vemos el proceso

que se urdirá a nuestro camarada. Se acusará de comunista, para quedar bien con los Estados Unidos, cuyo horror al comunismo crece de día en día, y de haber sido el instigador de los estudiantes con el objeto de provocar en la calle conflictos armados. Nada de eso es cierto. Marinello fué a dicha manifestación como un simpatizante con las ideas de los muchachos que dentro de la ley, como pasa en todo país civilizado, pedían que no se aplazara la apertura de la Universidad.

En París organizaremos un mitin, pidiendo la libertad de Marinello, y protestando por los atropellos cometidos con la juventud cubana. Llegue nuestra voz a los generosos estudiantes españoles, a la Federación de Estudiante Hispanoamericanos, y a todos los elementos vigilantes de izquierda que en España luchan con tanta gallardía. Y pidamos todos que Juan Marinello sea puesto en libertad. Y protestemos todos por el atentado cometido por los esbirros de Machado, con esa juventud que desde hace mucho tiempo viene sufriendo la persecución de un Gobierno que es vergüenza de la Humanidad; de un Gobierno que de rodillas ante los Estados Unidos, ahora que esta postura ya no satisface las veleidades del Tío San, se ha transformado en el verdugo de los hombres que de cerca o de lejos se ven tildados de comunistas.

¡ Pedimos la libertad de Juan Marinello!
¡¡ Abajo la dictadura de Gerardo Machado!!

MIGUEL ANGEL ASTURIAS

París, octubre de 1930.

ASMA lo cura el **ESPECIALISTA AMERICANO** radicalmente. **SAGASTA, 12, tardes.**

Fotografado
Sucesor de **E. PAEZ**

Casa fundada en 1893
QUINTANA, 33-MADRID
Teléfono. 32254 - Apartado 8.028





GEORGES DUHAMEL.—*Escenas de la vida futura*.—Ediciones Literarias. Madrid, 1930.

Escenas de la vida futura, es decir, escenas de los Estados Unidos. Duhamel trata a este país, con ironía, no exento de miedo de que puedan implantar en todo el mundo su preponderancia, que, junto con la libertad, en el papel, llevará una dictadura en las relaciones individuales e independientes de los ciudadanos. Están descritas estas escenas, repetidas, con un humorismo irónico y, a veces, sangriento. Resaltamos por su interés los capítulos dedicados a combatir los prejuicios higiénicos, por los cuales se llegará, según Duhamel, a reglamentar las relaciones íntimas entre marido y mujer en beneficio de la conservación de la raza; y el dedicado al cinematógrafo, que, como industria yanqui, no le puede resultar simpático. La descripción del salón de proyección, sobria de trazos, da verdaderamente una penosa impresión.

El libro, todo él, está escrito con una prosa ágil y ligera que, conservada en la traducción castellana de Boris Bureba, hace en extremo agradable y plena de enseñanzas, su lectura.

J. F.

JULIO JUST.—*Siembra republicana*.

El autor de este interesantísimo libro es de sobra conocido en las letras y el periodismo republicano, donde ocupa un lugar preeminente. Julio Just realiza en Valencia, desde hace mucho tiempo, no sólo una labor intelectual ya cuajada de frutos en la plena juventud del escritor, sino un verdadero apostolado que resuena *senyero* y vibrante en toda España.

La siembra republicana supone semillas de ideas y altos ejemplos de figuras gloriosas. Por eso desfilan por estas páginas los hombres que ayer y hoy conmovieron hasta lo más hondo la conciencia ciudadana de nuestro país: Pi y Margall, Figueras, Blasco Ibañez, Nakens, cerebros encendidos en pasión por lo justo y lo bello, sabios y héroes que murieron explicando una lección suprema que ¿acabarán aprendiendo como se merece, todos los españoles? Alomar, Le Troux, Domingo, Azzati, Castrovido, Bello y otros, paladines de hoy, asoman también su perfil de hombres de intelecto y hombres de acción en el libro admirable de Julio Just. No ha desaprovechado éste ningún relieve luminoso de cuanto importa y constituye el «hecho» republicano español, pues que en la anécdota menuda

o en el detalle biográfico, tanto como en el fondo doctrinal y en la panorámica descripción, el «republicanismo», ese ideal y esa realidad tangible que llamamos «republicanismo», se vitaliza y anima—sangre y luz de Valencia—bajo la pluma ardiente, sutil del escritor.

La literatura, el movimiento de vanguardia relacionado con la política, unos rápidos enfoques sobre Cataluña, una nota de tan mordaz humorismo como «Tartarín, en Valencia», la generosa llamada por la libertad del artista «Shum» (brutalmente recluido a perpetuidad en un Penal), un ensayo sobre el patriotismo de tintas sombrías y reflexivas...; esto y otras muchas cosas ágiles, vivaces, enérgicas y sugerentes, completan el volumen magnífico «Siembra republicana». Siembra que es necesario multiplicar y realizar como un imperativo no sólo del porvenir, sino también del pasado, pues como afirma Just: «Esa ambición de horizontes que nos insta a los dilatados y arriesgados periplos es la semilla que lejanos sembradores depositaron en nuestra conciencia.»

F. DEL D.

STALIN.—*Rusia, 1930*. Publicaciones Teivos.—Madrid.

Bajo el título «Rusia, 1930», ha publicado esta editorial el discurso pronunciado por Stalin ante el XVI Congreso del partido Comunista de la Unión Soviética. Este discurso está dividido en tres partes, a cuál de más interés. En la primera, hace Stalin un estudio de la situación mundial económica, comparando el régimen capitalista, presto a las crisis, como la que actualmente está pasando, con el socialista, organizador de la producción y, por tanto, exento de crisis. La segunda parte es dedicada por entero a la situación interior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, tanto en su parte económica como en la parte intelectual. Expone los optimistas resultados del Plan Quinquenal y no deja de criticar alguna labor, cuando ha sido mal orientada. La última parte se dedica al Partido, a combatir las desviaciones tanto de izquierda (trotskismo) como de derecha, defendiendo la línea leninista, que representa el centro, y que está en el Poder.

La lectura de este libro proporciona al lector una perfecta impresión del espíritu práctico de Stalin. La parte en que hace la autocrítica de los defectos encontrados, sincera y valiente, afirmará a Stalin en el espíritu de los lectores como el más grande constructor de la economía soviética.

Precede al libro un interesante prólogo biográfico e interpretativo de la figura del autor, debido a la pluma de nuestro compañero de Redacción José de la Fuente.

M. A.

BENITO (JOSE L. DE).—*El servicio de la tradición jurídica.—La doctrina española de la quiebra*.—1.^a ed., 1 vol. en 8.^o de 224 páginas.—Javier Morata, editor.—Madrid 1930.—Forma parte de la colección *Temas de Nuestro Tiempo*.—5 pesetas.

Muy reciente aún el éxito logrado por el joven profesor de la Universidad de Salamanca con la publicación de su monografía «El problema de la causa en derecho cambiario», aparece este volumen de la serie «Al servicio de...», en que el editor Morata ha recogido indiscutibles valores actuales.

En «La doctrina española de la quiebra» el autor demuestra claramente el valor positivo de las instituciones jurídicas españolas en materia de quiebra, la necesidad de su conocimiento para cimentar la futura legislación nacional y las lamentables consecuencias a que ha conducido el olvido de nuestra brillante tradición.

Es realmente interesante cómo deshace el autor las erróneas afirmaciones que lanzaron sobre el derecho español autoridades científicas de la categoría de Kohler, sin que hasta ahora se hubiese reivindicado por nuestros autores la excelencia de las instituciones españolas del derecho de quiebra, cuna de la mayor parte de los sistemas legislativos vigentes y pasados.

Analiza detenidamente la evolución del derecho de quiebra y estudia dos grandes figuras de juriconsultos españoles, apenas conocidos: Sáinz de Andino y Salgado de Somoza, que contribuyeron poderosamente a la construcción científica de las instituciones que se estudian en el libro.

Ha conseguido el autor llenar dos fines de muy difícil realización conjunta: el rigorismo científico propio de un trabajo monográfico y una claridad de exposición que hace asequible su lectura y asimilación a todo lector culto, cumpliendo así plenamente los dos fines que en el prólogo declara ambicionar, para ofrecer su trabajo a profesionales del derecho—que degustarán y utilizarán tan esencial trabajo en su ejercicio ante los Tribunales—y a quienes por falta de publicaciones análogas no pueden cultivarse en los cada día más interesantes problemas del derecho comercial.

EDICIONES MORATA. -- MADRID
CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNA SERIE VALIOSÍSIMA
Recientes adquisiciones en

Cirugía.
Fisiología.
Anatomía.
Psiquiatría.
Neurología.
Bloquímica.
Hematología.
Bacteriología.
Oftalmología.
Dermatología.
Psicopatología.
Patología general.
Medicina Tropical.
Rayos X y Radium.
Biología Experimental.
Obstetricia y Ginecología.
Enfermedades de los niños.
Medicina, Clínica, Laboratorio y Terapéutica.
Volúmenes encuadernados, primorosamente editados y con profusión de grabados en color y en negro.

ACABA DE APARECER

DICCIONARIO
ALEMÁN-ESPAÑOL

TERMINOLOGÍA DE CIENCIAS MÉDICAS, QUÍMICAS, ETC.

Por D. JOSE W. NAKE, intérprete Jurado de Madrid, en colaboración técnica con los señores: doctor GARRIDO, de la Facultad de Medicina de Granada y Dr. QUINTANA, Asistente al servicio del doctor MARAÑÓN

Esta moderna obra, muy completa, contiene unos 25.000 tecnicismos alemanes con sus correspondientes significados en español. No debe faltar en su biblioteca, pues interesa a todos los Sres. Médicos, Químicos y Traductores que consultan obras alemanas. :-:

Impresión clara a dos columnas.
Encuadernado en tela.
PRECIO: PESETAS 20.

Compre V. este libro magnífico

ALICIO GARCITORAL

LA RUTA

DE

MARCELINO DOMINGO

INDICE

	Páginas
CAPÍTULO PRIMERO.—La herencia de Pi y Margall, Salmerón, Castelar y Costa.	9
CAPÍTULO II.—Vida de Marcelino Domingo y el ambiente español	57
CAPÍTULO III.—La vida se enlaza a la acción pública	97
CAPÍTULO IV.—Jornadas de 1917 y otras jornadas. .	127
CAPÍTULO V.—La vida y el partido republicano radical socialista.	159
CAPÍTULO VI.—La obra de Marcelino Domingo . . .	199

PRECIO: 5 pesetas.

VOLUMENES QUE INTEGRAN LA SERIE

MONOGRAFÍAS PRÁCTICAS

- J. A. A. MUÑOYERRO.—*Profilaxis de las principales enfermedades infecciosas infantiles.*
- E. A. SÁINZ DE AJA.—*Indicaciones de los Bismúticos y Mercuriales en el Tratamiento de la Sífilis.*
- J. BOURKAIB.—*Embarazo ectópico. Diagnóstico y Tratamiento*
- J. GOYANES.—*Cirugía del Tiroides.*
- A. HINOJAR.—*El problema del tratamiento en la estenosis de las vías aéreas.*
- G. MARAÑÓN.—*Sobre los accidentes graves de la enfermedad de Addison y su probable patogenia.*
- J. MOURIZ.—*Diagnóstico serológico de la Tuberculosis.*
- L. OLIVARES.—*Algunas orientaciones sobre el tratamiento de las Heridas.*
- I. SÁNCHEZ COVISA.—*Significación clínica y valor diagnóstico de la Hematuria.*
- J. SÁNCHEZ COVISA.—*Síndromes ganglionares de origen venéreo.*
- F. SICILIA.—*Formas clínicas afines y diferenciales de la Tuberculosis y la Sífilis.*
- J. TORREBLANCO.—*Riñón y embarazo.*
- M. UBEDA SARACHAGA.—*Algunas ideas generales sobre la Insuficiencia circulatoria y su tratamiento.*
- F. VIGUERAS.—*Tratamiento quirúrgico de la Tuberculosis pulmonar.*
- I. DE LA VILLA.—*Espacios pelvianos.*
- J. JIMÉNEZ DÍAZ.—*Concepto de la insuficiencia hepática*
- J. CODINA.—*Evolución terapéutica de la tuberculosis pulmonar.*
- J. VALDÉS LAMBEA.—*Tuberculosis de los niños.*
- J. VALDÉS LAMBEA.—*Tuberculosis de los viejos.*
- E. MATEO MILANO.—*Estado actual de la terapéutica quirúrgica de la parálisis infantil.*
- J. SANCHIZ BANÚS.—*Los pseudobulbares.*
- J. BEJARANO.—*Profilaxis, tratamiento y estado actual de la lepra en España.*
- A. CASANOVA.—*El problema de la rotura quirúrgica de las vías biliares.*

MORATA.-EDITOR

TUDESCOS, 39 y 41.- MADRID